CONSERVATORI PROFESIONAL DE MÚSICA DE TORRENT

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2022/23

ESPECIALIDAD/ASIGNATURA: CANTO ENSEÑANZAS PROFESIONALES LOE

PROFESORES DE CANTO:
PATRICIA LLORENS Y ESTIBALIZ RUIZ DOÑATE

ÍNDICE

1 INTRODUCCION	pág. 4
2 ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL CURRÍCULO	pág. 5
3 NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR	pág. 5
4 CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESPECIALIDAD DE CANTO POR CICLOS	PARA LA
	pág. 15
a) LOS OBJETIVOS	
b) LAS COMPETENCIAS	
e) LOS CONTENIDOS	
d) LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	
f) LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	
5 RECURSOS DIDÁCTICOS	pág. 61
6 OTROS ASPECTOS	pág. 62
6.1 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y CURSOS COMPLEM	MENTARIOS
6.2 LA ESPECIALIDAD Y LOS IDIOMAS APLICADOS AL CAN	TO pág. 62
6.3 PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZA PROFESIONAL (E.P.) pág. 63
6.4 ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A ler CURSO	O DE E.P.
6.5 PRUEBA DE ACCESO A OTROS CURSOS DE E.P. pág. 63	
6.6 CASOS ESPECIALES pág. 64	

- a) ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (N.E.E.)
- b) PRUEBA ESPECÍFICA PARA LOS CASOS DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA
- c) EXÁMENES DE JULIO
- d) AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA
- e) CALENDARIO DE EVALUACIONES
- f) PLAN DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

6.7.- ELEMENTOS TRANSVERSALES: LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TICS)

pág. 67

7.- CONCLUSIONES FINALES

pág. 68

ANEXO I- UNIDADES DIDÁCTICAS

pág. 69

ANEXO II- TIEMPOS LECTIVOS

pág. 75

ANEXO III- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA CLASE DE CONJUNTO DE 1er y 2º CURSO – Profesora- Patricia Llorens pág. 76

ANEXO IV- ACTIVIDAD ANUAL DEL DEPARTAMENTO

pág. 79

1.- INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta el primer nivel de concreción curricular, R. D. 158/2007, de 21 de septiembre, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música y se regula el acceso a estas enseñanzas y, por otra parte, el llamado segundo nivel de concreción curricular o programación del centro profesional de música de Torrent, en el cual existe un "Modelo de Programación conjunta por competencias" para el curso 2022/23, y la Resolución de 2022, por la cual se dictan instrucciones en materia de ordenación académica a los conservatorios de enseñanzas profesionales de la Comunidad Valenciana.

Esta programación didáctica de canto, es un documento de planificación educativa elaborada por los profesores de esta especialidad. Con ella pretendemos establecer, planificar y delimitar todas las acciones, actividades y decisiones curriculares dentro del aula y concretar las decisiones pedagógicas y didácticas establecidas por el Claustro del centro. Además, está accesible a los alumnos que quieran estar informados de las intenciones y decisiones sobre los aspectos educativos.

Los elementos curriculares sobre las enseñanzas de música por la Administración educativa son objetivos, competencias básicas, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación, todos ellos relacionados con la especialidad, en esta programación concretamente de canto, que han de regular el proceso de enseñanza. En el apartado de contenidos cabe adjuntar las Unidades Didácticas diseñadas en el ANEXO I, para cada curso (un total de quince por cada uno) y que sirven para identificar y desarrollar los aspectos esenciales en la enseñanza de la especialidad, contribuyendo al desarrollo de las capacidades del alumno y, con ello, de su personalidad como fin último de la educación.

Otro punto importante es la atención al alumnado con necesidades específicas, aspecto esencial en el Sistema Educativo en consonancia con la llamada atención a la diversidad, también tiene su aplicación en las enseñanzas de música y muy especialmente en el instrumento vocal; éstos aspectos son atendidos en esta Programación a través de dos líneas de acción: por un lado, incluyendo una Unidad Didáctica de atención personalizada-reciclaje en cada curso, que atienda las debilidades, problemas o necesidades de cada alumno, y, por otro lado, abordando dentro de la labor tutorial la orientación académica y profesional de cada alumno; y todo ello en la clase individual de instrumento y en la función de profesor tutor.

Ya dentro de la materia curricular propiamente dicha, las funciones del currículo (regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas) son dos: la de hacer explícita las intenciones educativas y la de servir como guía para orientar la práctica pedagógica. Las competencias se entienden como las capacidades para poner en práctica los contenidos y realizar de forma adecuada las actividades para resolver problemas y conseguir así los objetivos.

- a) LOS OBJETIVOS de cada enseñanza y etapa educativa.
- b) LAS COMPETENCIAS, o capacidades para activar y aplicar de forma conjunta los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) LOS CONTENIDOS, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participen los alumnos.
- d) LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
- e) LOS ESTANDARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUABLES.
- f) LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

3.- NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR

a) LOS OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Según decreto 158/2007 del Gobierno Valenciano los objetivos generales para todos los alumnos de enseñanzas profesionales son:

- a) Fomentar la audición de música y establecer conceptos estéticos propios que permitan fundamentar y desarrollar criterios interpretativos individuales.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones y estilos musicales.
- d) Conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.

- e) Participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural de la Humanidad.
- h) Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunitat Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a la adquisición por parte del alumnado, de las capacidades siguientes:

- a) Superar con domino y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y evoluciones en los diferentes contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Utilizar el cuerpo y la mente para adquirir la técnica necesaria y así, concentrarse en la audición e interpretación musical.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo junto con las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Adquirir y aplicar las destrezas necesarias para resolver las dificultades que surjan en la interpretación de la música.
- i) Practicar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

- j) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- k) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria musical y capacidad comunicativa.
- 1) Adquirir autonomía personal en la interpretación musical.
- m) Consolidar hábitos de estudio adecuados y continuados en función de la dificultad de los contenidos de las asignaturas de los diferentes cursos y niveles.
- n) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LA ESPECIALIDAD DE CANTO

Las enseñanzas de canto de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Demostrar un control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz.
- b) Conocer las características y posibilidades de la propia voz (extensión, timbre, flexibilidad, cualidades expresivas, etc.) y saber utilizarlas correctamente en la interpretación.
- c) Emplear la fonética adecuada en relación con el idioma cantado y una dicción que haga inteligible el texto.
- d) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- e) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con la voz.
- f) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

b) LAS COMPETENCIAS

Actualmente la LOMCE, en el Título Preliminar (Capítulo III) define el currículo (regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas) y habla de la distribución de competencias. Las competencias se entienden como las capacidades para poner en práctica los contenidos y realizar de forma adecuada las actividades para resolver problemas y conseguir así los objetivos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS LOE 2/2006

Expongo primero las competencias básicas que estableció la LOE 2/2006 y están vigentes:

Competencias básicas (LOE 2/2006)

- 1. Competencia en comunicación lingüística.
- 2. Competencia matemática.
- 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con mundo físico.
- 4. Tratamiento de la información y competencia digital.
- 5. Competencia social y ciudadana.
- 6. Competencia cultural y artística.
- 7. Competencia para aprender a aprender.
- 8. Autonomía e iniciativa personal.

Detallamos, a continuación, las competencias genéricas:

Competencias genéricas (Informe TUNING-EUROPA 2003)

- a) **Instrumentales**: Herramientas para el desarrollo eficaz de una profesión que se clasifican, a su vez, en Cognoscitivas (capacidad de comprender y manipular ideas y pensamientos); Metodológicas (capacidad organizativa, estrategias, toma de decisiones y resolución de problemas); Tecnológicas y Lingüísticas.
- 1. Capacidad de análisis y síntesis
- 2. Capacidad de organización y planificación
- 3. Conocimiento general básico
- 4. Profundización en el conocimiento básico de la profesión
- 5. Comunicación oral y escrito en el idioma propio
- 6. Conocimiento de una o más lenguas extranjeras
- 7. Habilidades básicas informáticas
- 8. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

- 9. Habilidades de gestión de la información (capacidad para recuperar y analizar información de diversas fuentes)
- 10. Resolución de problemas
- 11. Toma de decisiones
- b) Interpersonales: Se refieren a la interacción social y cooperación del titulado con su ámbito social: capacidad de exteriorizar los propios sentimientos, habilidad crítica y autocrítica.
- 12. Trabajo en equipo
- 13. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- 14. Capacidad para trabajar en un contexto internacional
- 15. Capacidad para comunicarse con expertos de otros campos
- 16. Habilidades en las relaciones interpersonales
- 17. Razonamiento crítico
- 18. Compromiso ético
- 19. Capacidad de crítica y autocrítica
- 20. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- c) **Sistémicas:** Capacidades o habilidades de visión y análisis de realidades totales y multidimensionales: corresponden a los sistemas como un todo.
- 21. Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica
- 22. Capacidad de aprendizaje (adquirir experiencia)
- 23. Aprendizaje autónomo
- 24. Adaptación a nuevas situaciones
- 25. Liderazgo
- 26. Conocimiento de otras culturas y costumbres
- 27. Iniciativa y espíritu emprendedor
- 28. Motivación por la calidad
- 29. Sensibilidad hacia temas medioambientales
- 30. Habilidades de investigación
- 31. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

32. Diseño y gestión de proyectos

EL MODELO DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA POR COMPETENCIAS DE CENTRO-CPMT (Conservatorio Profesional de Música de Torrent).

Existe un modelo de programación conjunta por competencias del CPMT en la que se requiere el trabajo didáctico interrelacionado de todos los profesores.

El esquema de programación conjunta seleccionando los apartados de la especialidad de canto queda así:

DEPARTAMENTOS		
Voz / Tecla/ Cuerda/ Viento Madera/ Viento Metal		
Aplicación de los materiales anteriores con los matices		
diferenciales, según especialidad, que se estime oportunos.		
Ejemplos de jazz, pop, rock, música antigua, contemporánea.		
Se seleccionarán audiciones y se evaluarán.		
Voz / Tecla/ Cuerda/ Viento Madera/ Viento Metal		
Los alumnos de estas especialidades iniciarán el estudio de una nueva obra o estudio a partir de esta guía de lectura. En		
una 2º fase los alumnos harán una lectura técnica en función		
de los requerimientos de cada especialidad instrumental		
(digitaciones, respiraciones) De manera idéntica a la anterior, cada especialidad añadirá		
los criterios propios que estime oportunos.		
Voz / Tecla/ Cuerda/ Viento Madera/ Viento Metal		
Aplicación de lo apartado por los departamentos de LM y C.		
Análisis técnico-interpretativo: ajustado a las necesidades de		
cada especialidad vocal o instrumental. Propuesta de		
soluciones didácticas.		
Lenguaje Musical/ Composición/ Voz		
Expresión musical teórica (Lenguaje Musical/ Composición):		
Ejercicios para trabajar con guías orientativas, después con		
ejercicios neutros en los cuales el alumno tiene que colocar		
los matices dinámicos y agógicos, las respiraciones, cadencias, etc.		

Ejercicios de deconstrucción/reconstrucción de las partes de una obra (como "Rayuela" de Julio Cortázar)

Ejercicios de puntuación musical para dar sentido al discurso musical, como en un texto literario.

Expresión musical práctica (Departamento de Voz):

Ejercicios para trabajar la voz aplicada a la práctica instrumental. El canto siempre debe servir de referencia para la construcción de la técnica interpretativa en cualquier instrumento y para la expresión musical.

2. Interpretar en grupo Interpretar música en grupo

Voz/ Profesores de Orquesta, Banda, Conjunto y Música de cámara

Todas las asignaturas de conjunto prepararán repertorio adaptado a cada instrumento (por partes) para que lo trabaje coordinadamente cada profesor de instrumento.

Elaborarán criterios didácticos para el trabajo en el aula de instrumento con vistas a la práctica en grupo: equilibrio de planos sonoros, pautas de estilo, ductilidad interpretativa, ajuste rítmico, afinación...

Actividades de improvisación y creatividad musical mediante prácticas de grupo.

Hábitos de conducta: en los ensayos (silencio, respeto, solidaridad en el trabajo, compañerismo...) y en el escenario (protocolo para entrar y salir, saludar, afinar, etc.)

Para instrumentos polifónicos (piano y guitarra) o de música antigua (flauta de pico y clave)

Organizar grupos, ensembles o consorts de instrumentos con diferentes posibilidades de agrupación. Se seguirán los mismos criterios anteriores.

	Posibilidad de organizar grupos estables (opción de un		
	departamento de música antigua con la incorporación de otros instrumentos)		
	Interpretación con pianista acompañante		
	Papel imprescindible de esta figura.		
	La aportación específica del pianista acompañante:		
	Visión armónica de la obra		
	Funciones concretas del acompañante: dar entradas/ductilidad/ ajuste/ equilibrar planos sonoros		
	Repertorista		
3 Orientación Control de la	Lenguaje Musical/ Composición/ Voz / Tecla/ Cuerda/ Viento Madera/ Viento Metal		
ansiedad y	Aplicación de las directrices indicadas por los especialistas y		
comportamiento escénico	seguimiento para evaluar sus efectos y progresión.		
escence	Trabajo de pautas conductuales que permitan el autocontrol y		
	el disfrute durante la interpretación.		
Train 1 and 1	Aplicación de los hábitos trabajados.		
Hábitos de estudio	Lenguaje Musical/ Composición/ Voz / Tecla/ Cuerda/ Viento Madera/ Viento Metal		
	Aplicación de los hábitos en el trabajo diario.		
	Concreción de aspectos específicos de aprendizaje de cada		
	especialidad instrumental.		
	Este punto y el anterior trabajarlo coordinadamente con las asignaturas de conjunto.		
	Preparar un listado de obras que el alumno deberá escuchar y		
	analizar cada trimestre. Evaluarlo después y que forme parte de la calificación final.		
	Aunque en el CPMT exista la figura del orientador, no exime		
	este factor que el tutor/ora no haga un seguimiento de su alumno.		

c) LOS CONTENIDOS

CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE CANTO

Según decreto 158/2007 del Gobierno Valenciano la especialidad de canto de las enseñanzas profesionales de música tendrá como contenidos generales:

Estudio de la respiración. Vocalizaciones. Trabajo de la intensidad y gradación del sonido vocal. Práctica de la extensión gradual hacia los extremos de la voz. Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida sobre una sola respiración para la consecución del máximo de «fiato». Ejercitación auditiva del timbre de la propia voz y búsqueda de distintos colores vocales. Desarrollo de la percepción total de las sensaciones fonatorias. Interpretación de obras acordes con cada voz, de menor a mayor dificultad a medida que se vaya consiguiendo el dominio técnico-vocal. Estudio de un repertorio que deberá incluir canciones y arias españolas e italianas antiguas, canciones de concierto españolas, canciones latino-americanas, italianas, alemanas y francesas, romanzas de zarzuela y ópera española y extranjera y arias de oratorios o cantatas. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

d) LA METODOLOGÍA DIDÁCTICA

METODOLOGÍA GENERAL APLICADA A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La Programación será estructurada de forma progresiva en seis niveles correspondientes a cada uno de los cursos que conforman el grado, en los cuales los objetivos, competencias básicas, contenidos, principios metodológicos y criterios de evaluación serán adaptados de forma continua para la consecución de la correcta práctica vocal e interpretativa a lo largo de la etapa.

e) LOS ESTÁNDARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

f) LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sobre la evaluación en el R. D. 158/2007 nos dice:

Artículo 15. Evaluación

1. Los profesores evaluarán el aprendizaje de los alumnos, los procesos de enseñanza y su

propia práctica docente.

2. La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora, aunque

diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.

3. La evaluación de las enseñanzas profesionales de música se llevará a cabo teniendo en

cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo que se aprueba en este decreto y en coherencia con el proyecto educativo elaborado por el centro

docente.

4. La evaluación será realizada por el conjunto de profesores del alumno coordinados por el

profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de

evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.

5. La evaluación y calificación final del alumnado se realizará en el mes de junio. No

obstante, el alumnado podrá recuperar las asignaturas pendientes mediante la realización de

pruebas extraordinarias en el mes de septiembre.

6. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo

se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas

las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

7. Los resultados de la evaluación, y en su caso las calificaciones, se expresarán en los

siguientes términos:

Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4

Suficiente: 5

Bien: 6

Notable: 7 u 8

Sobresaliente: 9 ó 10.

La nota media del curso será la media aritmética de las calificaciones de todas las materias de la especialidad cursadas por el alumnado, expresada con una aproximación de dos decimales

mediante redondeo.

14

4.- CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA PARA LA ESPECIALIDAD DE CANTO POR CICLOS

En primer lugar, como característica inherente a la especialidad, vemos que las condiciones para el ingreso en los estudios de Canto no pueden ser las mismas que para la práctica del resto de instrumentos, en los que los alumnos pueden acabar el Grado Elemental a los 12 años e ingresar mediante "Prueba de Acceso a la Enseñanza Profesional" con esa edad. El niño no tiene un instrumento potente ni amplio con tesitura para abordar con solvencia el trabajo solista. No es difícil encontrar una voz de niño generosa y bonita pero la vulnerabilidad es mucho más grande que cuanto ya se ha producido la muda de la voz. Por estos hechos expuestos, fáciles de argumentar en cualquier material bibliográfico, es imprescindible realizar el trabajo vocal del canto lírico después de producirse el cambio hormonal en el alumno, es decir diferente en cada persona y raras veces antes de los 13 años en las chicas y 15 en los chicos. Además, también sería recomendable antes de iniciar los estudios de canto comunicar al alumno que es conveniente revisar sus cuerdas vocales con un especialista, es decir, un médico otorrinolaringólogo.

Además, el acceso de los alumnos de canto es directo a las enseñanzas profesionales, no existe esta especialidad en las enseñanzas elementales, por lo que en ocasiones se resiente el nivel de lenguaje musical en alumnos que no vienen de otros instrumentos.

CURSOS 10 y 2°

a) **OBJETIVOS**

- 1. Atender de forma individual a los posibles nuevos alumnos.
- 2. Descubrir y trabajar la conciencia corporal: hábitos posturales, respiración, relajación física y concentración mental.

- 3. Comenzar a desarrollar un control suficiente de la respiración que posibilite la correcta emisión, afinación y articulación de la voz.
- 4. Comenzar a descubrir las características y posibilidades de la propia voz: timbre, extensión, intensidad, flexibilidad, cualidades expresivas. Comenzar a utilizarlas correctamente en la interpretación.
- 5. Emplear la fonética adecuada en relación con el idioma cantado, sobre todo en español e italiano, y la dicción que haga inteligible el texto, así como fomentar la necesidad de saber el significado de lo que canta.
- 6. Interpretar obras representativas del barroco italiano y formar un repertorio adecuado a las posibilidades de cada nivel.
- 7. Introducir al alumno en el hábito de la indagación músico-intelectual para comenzar a desarrollar los propios criterios interpretativos.
- 8. Cantar en público con un mínimo de autodominio para concebir la música como un medio de comunicación.
- 9. Fomentar entre los alumnos la práctica de conjunto y desarrollar la empatía y sincronización con la persona que comparte el hecho musical.
- 10. Iniciar al alumno en el repertorio de autores españoles.
- 11. Iniciar el desarrollo a la lectura a vista en el canto.
- 12. Desarrollar en el alumno el gusto por la asistencia a conciertos.
- 13. Comenzar a desarrollar el hábito de cantar de memoria y aplicar las técnicas de un trabajo eficaz.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE CANTO. CURSO 1º Y 2º.

COMPETENCIA	DEPARTAMENTO VOZ	
1Aprender a aprender	nder a aprender ESPECIALIDAD CANTO	
Percepción auditiva		
	Reconocerá: versiones con criterios de calidad de selección,	
	estilos, análisis de las obras, equilibrios sonoros, discurso	
	interpretativo, significado y pronunciación del texto.	

	Establecerá criterios de selección de versiones del repertorio		
	de canto. Razonará dichos criterios.		
Lecto-escritura			
	Leerá obras sencillas del repertorio en cuanto a: lectura		
	musical, articulación, fonética y comprensión del texto en		
	castellano, lenguas oficiales de España e italiano.		
	Realizará adaptaciones vocales de los intervalos de 3ª y 5ª, tesitura central, articulación del texto, dicción, tesitura,		
	exigencias respiratorias.		
Análisis			
	(En el plan de estudios aún no han cursado la asignatura de		
	análisis con lo que podrán realizar un análisis intuitivo:		
	Tonalidad, grados de la tonalidad en puntos estratégicos de la obra, partes de las obras relacionadas con el texto.)		
	Sobre las obras del repertorio del curso, realizará un análisis		
	-		
	armónico en un nivel básico, un análisis formal básico, fraseo con la consiguiente dosificación respiratoria poco		
	exigente, análisis técnico-vocal adaptado al nivel del		
	alumno, análisis del texto con la consiguiente comprensión		
	y adecuación fonética.		
	Utilizará las posibilidades técnicas del momento para llevar		
	a buen término las obras del repertorio del curso.		
	Razonará de forma crítica sobre las obras que se interpreten.		
	Establecerá criterios sobre las obras que se interpretan.		
	Establectia effectios socie las coras que se interpretani.		
Expresión musical	Expresión musical teórica:		
	Realizará vocalizaciones dirigidas a conseguir la afinación		
	adecuada, sobre todo en los intervalos de mayor dificultad		
	del repertorio del curso. Utilizará un pensamiento deductivo para realizar este trabajo en el estudio personal y afrontar		
	las exigencias de las obras escogidas para el curso.		
	Planificará la interpretación de cada obra con dinámicas que		
	subrayen la expresión de las obras, dando sentido al discurso musical y acorde con las posibilidades técnicas del		
	momento.		
	Establecerá criterios de selección para la ornamentación y		
	los recursos musicales.		
	<u> </u>		

Expresión musical práctica:

Comprenderá la emisión vocal adecuada para realizar una interpretación artística en el repertorio del curso.

Organizará un trabajo dirigido a la coordinación mente-cuerpo adecuado para la práctica artística.

Clasificará vocalizaciones que automaticen las exigencias expresivas de las obras del curso.

2. Interpretar en grupo Interpretar música en grupo

(En 1º y 2º curso todavía no tienen coro o cámara pero si conjunto, donde se puede hacer un trabajo camerístico de dúos, tercetos...con los mismos compañeros además del trabajo con el pianista acompañante.)

Comprenderá la técnica vocal para poder llevar a cabo las estrategias adecuadas en las obras de trabajo vocal conjunto.

Tendrá capacidad crítica del trabajo vocal de conjunto.

Respetará opiniones ajenas.

Se adaptará a los equilibrios de dinámicas.

Podrá concentrarse durante todo el tiempo que se hace música en conjunto.

Comenzará a seleccionar obras de repertorio de cámara o concertación operística con compañeros de canto.

Colaborará con las iniciativas de los compañeros.

Se adaptará al trabajo de conjunto según las posibilidades vocales del momento.

Se adaptará a los demás miembros de la agrupación vocal para llevar a cabo una interpretación artística de calidad.

Valorará el trabajo ajeno.

Interpretación con pianista acompañante

Comprenderá la necesidad de escuchar el discurso musical del piano. Planificará la interpretación musical de forma conjunta. Se adaptará al trabajo en equipo. Aprenderá las obras en su totalidad, tanto la parte de la voz como la del piano. Analizará en un nivel básico las obras del repertorio del curso. 3.- Orientación Conocerá el trabajo de preparación previo a una exposición Control de la ansiedad y en público. Trabajará la relajación, activación de la comportamiento escénico musculatura adecuada del aparato vocal (respiratoria, bucofaríngea, resonancias...) Se habituará a las exposiciones, graduadas de menor a mayor repercusión según el nivel del alumno, sobre las obras del curso mejor resueltas. Realizará un trabajo escénico para la consecución de la concentración durante la actuación. Aprenderá a elegir un repertorio adecuado a las condiciones vocales del momento que fomenten la confianza en el alumno. Procesará adecuadamente la información que se le ha dado. Hábitos de estudio Será capaz de comprender y manipular las ideas y pensamientos en un nivel básico. Conocerá al menos una o más lenguas extranjeras. Resolverá problemas. Tomará algunas decisiones. Será capaz de hacer crítica y autocrítica. Organizará y planificará en parte el aprendizaje de las obras del curso según las circunstancias vocales específicas de cada uno y del momento. Desarrollará la muscular del aparato fonador mediante ejercicios de vocalización de nivel sencillo de dificultad enfocados a: una emisión idónea y con un timbre óptimo,

flexibilidad vocal, proyección, extensión, homogeneidad

de comenzar a tener un criterio del aprendizaje. Comenzará a investigar sobre cantantes y repertorio.		1
--	--	---

c) LOS CONTENIDOS

- Concienciación y colocación del cuerpo de forma correcta, buscando estabilidad y equilibrio corporal.
- Estudio de la respiración y conocimiento fisiológico y funcional del aparato respiratorio y vocal.
- Vocalizaciones y conocimiento del trabajo vocal que se persigue. Conocimiento de los mecanismos que intervienen en la técnica vocal para abordar las diferentes dinámicas expresivas:
- Conocimiento anatómico y de los movimientos de los articuladores: lengua, paladar, mandíbula, labios, ejercitación y relajación de los mismos.
- Adquisición de conocimientos e indagación sobre aspectos musicales del estilo de las obras que trabaja.
- Repertorio de menor a mayor dificultad.
- Precisión en la articulación de los idiomas cercanos al alumno. Al menos se contemplará el italiano como idioma extranjero.
- Trabajo de la memoria mediante la concentración y puesta en práctica de los conocimientos teóricos de la música.
- Desarrollo de la conciencia corporal. Trabajo de un buen equilibrio sobre los pies, distensión de las rodillas, caderas y localización de las partes corporales que tiendan a bloquearse. Afianzamiento de un buen eje corporal que nos lleve a una postura erguida y activa pero distendida
- Conocimiento de la respiración diafragmática y reconocimiento del movimiento abdominal, intercostal y lumbar. Control de la expiración sin tensiones, aumentando cada vez más el tiempo de llevarla a cabo.

- Aplicación del trabajo de la respiración en las vocalizaciones y el repertorio.
- Trabajo de las dinámicas del sonido en función del manejo del aire.
- Impostación de la voz y adaptación de las partes móviles de la cabeza para propiciar la salida libre del sonido aprovechando los resonadores de cabeza y máscara, fundamentalmente, con una buena afinación y naturalidad. Actividad de mandíbula inferior, lengua y labios sin bloqueos, haciendo especial atención en los cambios de registro.
- Conocimiento de la propia voz y sus posibilidades: timbre, fraseo, extensión, intensidad, agilidad y dominio en general.
- Aplicación del idioma italiano que se está estudiando. Asimilación del texto en el canto, declamación, dicción, articulación y comprensión del texto.
- Aplicación de los recursos expresivos que se requieran en cada estilo. Trabajo de fraseo, legato, énfasis del texto, articulaciones, dinámicas...que favorezcan el enriquecimiento artístico de la obra.
- Desarrollo del trabajo de la audición polifónica, bien de otras voces, bien del acompañamiento del piano.
- Desarrollo de la lectura a primera vista de obras musicales sencillas con acompañamiento. Análisis formal básico de las obras que va trabajando.
- Asistencia a conciertos en grupo, cursos y conferencias relacionados con el canto o con la música en general.
- Concienciación del cuidado del aparato vocal y del cuerpo en general.
- Concienciación de hábitos saludables.
- Concentración en clase.
- Interés por la lectura a primera vista
- Valoración de la técnica vocal.
- Valoración de la indagación como formación del alumno y fuente de cultura y conocimiento.
- Buena disposición en las clases y en las actividades propuestas.
- Valoración de la importancia del estudio personal técnico e interpretativo.

Relación de Unidades didácticas que cubren estos criterios. (ANEXO I)

REPERTORIO

Esta es una propuesta de repertorio de mínimos.

En Primer Curso:

Tres canciones por trimestre. Realizando un total de nueve canciones a elegir entre canciones italianas antiguas del periodo barroco o clásico y canciones españolas de cualquier época.

- 4 canciones o arias italianas del periodo barroco o clásico.
- 4 canciones españolas de cualquier época. (Canciones, romances, populares...)
- 1 obra de libre elección. (italiana, española, inglesa, otras lenguas oficiales de España...)

A criterio del profesor y en base a las condiciones del alumno este repertorio se podrá ampliar con un número mayor de obras, ejercicios o lecciones, además de posibles obras de conjunto.

Se indagará sobre la discografía de las obras del repertorio, búsqueda de repertorio y cantantes de referencia.

En Segundo Curso:

Tres canciones por trimestre. Realizando un total de nueve canciones a elegir entre canciones italianas antiguas del periodo barroco o clásico y canciones españolas de cualquier época.

- 4 canciones o arias italianas del periodo barroco o clásico.
- 4 canciones españolas de cualquier época.
- 1 obra de libre elección. (italiana, española, inglesa, otras lenguas oficiales de España...)

Al igual que en el curso anterior a criterio del profesor este repertorio podrá ser ampliado conforme a las condiciones vocales y de trabajo del alumno; además se podrán realizar obras de conjunto.

Se indagará sobre la discografía de las obras del repertorio, búsqueda de repertorio y cantantes de referencia.

Para el desarrollo de la lectura a vista se utilizará el Método Práctico de Canto "Vaccai" en su tesitura correspondiente.

Todas las obras o casi todas, se interpretarán de memoria y sin que puedan repetirse de un curso para otro.

Cuando la disponibilidad de Acompañante Instrumentista lo haga posible, se incluirá alguna pieza con acompañamiento diferente al piano (ej. repertorio con guitarra de Moretti, Sor..., repertorio con vihuela de Milán, Fuenllana, Falla, ...)

TEMPORALIZACIÓN

Curso 1º

ler trimestre: Control y sensibilización de la respiración y de la emisión de la voz. Tener ensayadas y montadas dos canciones españolas y una italiana.

2° trimestre: Montaje y ensayo de dos canciones italianas y una española. Contenidos técnico-interpretativos.

3er trimestre: mejorar y depurar aspectos de la Técnica-Interpretación de las seis canciones anteriores y montaje y ensayo de las obras restantes. El resto de contenidos en lo que respecta a la atención individual se irán incorporando a las sesiones individuales según lo aconsejen las necesidades de "itinerario personal".

Curso 2º

ler trimestre: Control y sensibilización de la respiración y de la emisión de la voz. Tener ensayadas y montadas dos canciones españolas y una italiana.

2° trimestre: Ensayadas y montadas dos canciones o arias antiguas italianas y una española.

3er trimestre: Hacer un repaso de las anteriores y, además, las obras restantes.

El "itinerario personal" de cada alumno supondrá la adaptación y flexibilización tanto del repertorio como de los ejercicios técnicos en cada nivel.

REFERENCIA PARA EL REPERTORIO PARA 10 y 2º CURSO

Canción italiana:

- Profesores del Conservatorio Profesional de Valencia. *Antología de arias y canciones del Renacimiento y Barroco italiano y español*. Rivera Editores.
- PARISOTTI, A. Arie Antiche (recogidas y elaboradas). Ed. RICORDI
- JEPPSEN, K. La Flora. Arie & Antiche Italiene Ed. WILHELM HAUSEN
- VACCAI. Método práctico de canto. Ed. Boileau- Ed. Ibérica
- Arias Antiguas Italianas (Caccini, Monteverdi, Basan, Cavalli, Cesti, Durante, Piccini, Scarlatti, Aldrovandrini, Legrenzi, Lotti, Leo, Gasparini, Albinoni, Bononcini, Veracini, Pergolesi, Paisiello, Stradella, Gluck...)

Canción española:

- Profesores del Conservatorio Profesional de Valencia. *Antología de arias y canciones del Renacimiento y Barroco italiano y español*. Rivera Editores.
- Varios autores. Cinco siglos de Canciones Españolas de 1.300 a 1.800. Ed. Unión
- Musical español.
- Varios autores. *Canciones españolas del Renacimiento*. Ed. Unión Musical Española.
- RODRIGO, J. Canciones populares. (arreglos) (ESPAÑOL DE MUSICOLOGÍA)
- RODRIGO, J. Doce canciones españolas.
- GARCÍA ABRIL, A. 5 Canciones. De la Cantata "Alegrías", "3 nanas". R. MUSICAL
- GARCÍA ABRIL, A. Tres Canciones españolas
- MORENO BUEN DÍA. Canciones populares gallegas. R. MUSICAL
- GARCÍA LORCA, F. Canciones populares. UNIÓN MUSICA EDICIONES
- GARCÍA LORCA, F.: "Canciones españolas antiguas. UNIÓN MUSICAL EDICIONES
- ROMÀ J. Canciones españolas antiguas (RECOPILACIÓN)
- FALLA, M. Cantares de Nochebuena" Canto y Guitarra. Ed. Manuel de Falla.
- MORENO, S.: Primera Antología de canciones
- TARRAGÓ, G.: Canciones españolas del renacimiento (Adaptación y versión)
- GURIDI J. Seis Canciones castellanas
- VALLAS, M.: Canciones Sefarditas

• OBRADORS, F.J.: Canciones Populares.

d) METODOLOGÍA 1

Las partes generales que conforman la metodología son:

Técnica vocal:	Interpretación	Interpretación	Formación del
Vocalizaciones Relajación Resonancias Respiración.	musical: Análisis Dinámica Fraseo Línea vocal.	dramática: Texto Articulación Dicción Expresión.	repertorio: Lectura a vista Memoria Calidad Audiciones.

Una **metodología activa** en la que la actividad y participación del alumno se convierta en parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje resulta básica para conseguir el desarrollo de las capacidades contenidas en el currículo educativo.

La educación musical e instrumental estará dirigida al **desarrollo de todas las capacidades** de los alumnos, cognitivas, psicomotoras, afectivas y de socialización. También se impulsará hábitos y valores profesionales tales como: superación, trabajo bien hecho, puntualidad, responsabilidad, ...

Partir del nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos, asegurar la construcción de aprendizajes significativos, posibilitar los aprendizajes por parte del alumno y proporcionar situaciones en las que tenga que actualizar sus conocimientos. Propiciar la autonomía, todo lo que pueda hacer por sí mismo se interiorizará mucho más.

El profesor actúa como guía y **mediador-facilitador** de la construcción de los aprendizajes significativos del alumno. El maestro es un guía que expone y propone opciones al alumno para que poco a poco, vaya aprendiendo a tomar iniciativas y formar su propio criterio.

25

Esta metodología servirá para todos los cursos del grado medio pero el grado de autonomía que se le concederá al alumno irá incrementándose según su madurez.

PRINCIPIOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL CANTO

Se utilizará una **metodología deductiva** para guiar la educación del canto, tanto técnico como humano, a partir de los conceptos generales que el alumno va encontrando en su aprendizaje.

Se realizará siempre una **adaptación** a los diferentes tipos de alumnos para sacar lo mejor de cada uno.

En el aspecto técnico de la enseñanza del canto, según el alumno, su intuición, su capacidad de entendimiento y evolución, se le guiará de forma diferente, abordando un conjunto de métodos dependiendo del momento, con el fin de llegar a dominar una buena técnica vocal.

Estos métodos técnicos son los siguientes:

- -Métodos que utilizan una acción directa sobre las actividades y las posturas musculares.
- -Métodos que utilizan una acción directa sobre los timbres vocálicos.
- -Métodos que utilizan la búsqueda de sensibilidades internas particulares.
- -Métodos que utilizan las intenciones expresivas voluntarias.
- -Métodos que utilizan las retroacciones fonatorias de origen auditivo, mediante grabaciones o ejemplos vocales.

Se enseña al alumno a encontrar una serie de **sensaciones internas** de referencia, y a partir de la repetición guiada del profesor, conseguir que las memorice. Esta memoria propioceptiva va adquiriéndose después de los primeros años de trabajo, completándose con más detalles y consolidando el aprendizaje vocal.

La temporalización de las Unidades Didácticas será flexible aprovechando la clase individual.

Se motivará al alumno hacia la música en general.

La metodología estará dirigida a conseguir:

- Estudio de la anatomía corporal para una toma de conciencia de relajación-tensión.
- Estudio de la respiración y control diafragmático.
- Estudio de la impostación de la voz con un control del aparato resonador.
- Ejercicios de vocalizaciones.
- Análisis del texto de la partitura para una correcta articulación, dicción y pronunciación del idioma. Aplicación de los diferentes fonemas de cada idioma al instrumento vocal.

- Análisis musical y formal de las obras.
- Estudio de un repertorio adecuado teniendo en cuenta la estructura musical con la aplicación técnica de la voz.
- Práctica de la lectura a vista.
- Lectura de textos relacionados con la voz.
- Trabajo musical en grupo.

Antes de finalizar cada trimestre, el profesor realizará una audición. Esta audición será un elemento evaluable para el profesor.

e) LOS ESTÁNDARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- 1.-Tener una conciencia corporal, una postura, equilibrio y apoyo en los pies correcto, buena energía corporal y sin bloqueos, apertura de pecho, espalda, lumbares, cuello y zona cervical y así utilizar la respiración y el esfuerzo muscular adecuado. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la conciencia corporal que se requiere para la ejecución del canto sin crispaciones para el control de la ejecución.
- 2.-Respirar correctamente y adquirir mejor control del aire, correcta emisión vocal, articulación y una buena afinación en el repertorio escogido. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la respiración para sentar una base correcta en el canto.
- 3.-Utilizar las posibilidades de la propia voz: timbre, extensión, intensidad, flexibilidad, cualidades expresivas...y controlar estos aspectos en ejercicios sencillos mediante las sensaciones internas en ejercicios sencillos. Comenzar a utilizarlas correctamente en las obras. Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características de la propia voz y la utilización de sus posibilidades.
- 4.- Pronunciar correctamente, especialmente en obras del propio idioma y en italiano. Entender e interpretar el texto de las obras. Con este criterio se pretende evaluar la comprensión del texto y entender la interpretación como un acto de comunicación.
- 5.-Tener conocimientos de los diferentes aspectos musicales relacionados con las obras trabajadas, especialmente el estilo barroco y clásico. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno tiene de este repertorio, así como el grado de sensibilidad e intuición para aplicar los criterios estéticos.

- 6.-Cantar en público con un mínimo de autodominio para aplicar el trabajo realizado y comunicar la obra musical. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
- 7.-Leer a primera vista canciones sencillas con acompañamiento de piano; Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de desarrollo en los mecanismos de lectura y su coordinación instrumental.
- 8.-Interpretar consecuente con sus conocimientos estilísticos. Cantar de memoria el repertorio de clase. Tener conciencia de la estructura de la obra y como consecuencia, tener un plan de interpretación. Tener conciencia de la estructura de la obra y como consecuencia, tener un plan de interpretación. Se pretende evaluar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- 9.-Saber dar entradas en el trabajo musical de conjunto. Escuchar la parte pianística mientras se canta y adaptarse al trabajo conjunto. Fomentar entre los alumnos la práctica de conjunto con el canto y desarrollar la empatía y sincronización en la persona que comparte el hecho musical. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de adaptación al trabajo en grupo y la aportación de su calidad artística.

f) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los Criterios de Evaluación estarán sujetos a los diferentes tipos de Evaluación que se aplicarán a lo largo del curso; a saber:

Una **Evaluación Inicial** de "diagnóstico" al comenzar el curso en forma de prueba o audición sobre una pieza, con lo cual el profesor valorará el **punto de partida al inicio del curso.**

- La **Evaluación del Proceso que** el profesor irá realizando mediante sus anotaciones y observaciones en la **ficha del alumno**. La contabilización y progreso del día a día del alumno en su desarrollo vocal, así como de las faltas de asistencia a las sesiones de Técnica, Repertorio, Interpretación, audiciones ... formará parte de dicha evaluación.
- La **Evaluación Final** de carácter trimestral, contendrá a todas las anteriores y será una apuesta por parte del profesor acerca del nivel de logro o de consecución de los objetivos del curso, el nivel de progreso y dedicación del alumno y el nivel de los resultados obtenidos.

En cualquier caso, la Evaluación Final estará sujeta al cumplimiento de unos **"contenidos mínimos" en** cuanto a cantidad, variedad y calidad de repertorio y técnica- interpretación exigible en cada curso.

Audiciones y Conciertos Públicos será un hito en el conjunto de la evaluación.

Dentro de las audiciones y conciertos públicos se realizará mínimo una audición al trimestre. En la audición trimestral se requerirá la presencia del profesor de canto, pianista repertorista y de idiomas. El profesor-tutor decidirá sobre la nota del alumno con los criterios conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Se calificará en base a los siguientes parámetros como objetivos y contenidos específicos:

CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

CURSOS 1° y 2°

TÉCNICA
Apoyo
Afinación
Respiración, gestión del aire
Relajación
Resonadores
Emisión; Ataques y finales

INTERPRETACIÓN	
Línea vocal	
Articulación- pronunciación*	

REPERTORIO	
Cantidad	
Calidad	
Memoria	

^{*}Pronunciación de los nuevos fonemas italianos:

glia-glie-gli-glio-gliu
"S" entre vocales
scia-sce-sci-scio-sciu gia-ge gi-gio-giu
zia-zie-zio, -anza -enza,-ezza
"z" intervocálica, -izzare,-izzatore,-izzazione diferenciar "b" y "v"
dobles consonantes

	ACTITUDINALES				
I	Interés y motivación				
I	Respeto por la asignatura, por el profesor y los compañeros				
I	Participación activa en las audiciones				
I	Faltas de asistencia				

Los alumnos de 1° y 2° curso deberán pasar con el pianista acompañante un mínimo de 12 sesiones de media hora en todo el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los aspectos conceptuales se valorarán en un 20%.

Los aspectos procedimentales en un 60%.

Los aspectos actitudinales en un 20%.

CURSOS 3° y 4°		

a) **OBJETIVOS**

- 1. Atender de forma individual a todos los alumnos.
- 2. Seguir trabajando la conciencia corporal: hábitos posturales, respiración, relajación física y concentración mental.
- 3. Controlar suficiente la respiración que posibilite la correcta emisión, afinación y articulación de la voz.
- 4. Descubrir las características y posibilidades de la propia voz: timbre, extensión, intensidad, flexibilidad, cualidades expresivas... y utilizarlas correctamente en la interpretación.
- 5. Emplear la fonética adecuada en relación con el idioma cantado, sobre todo en español, italiano y alemán y la dicción que haga inteligible el texto. Conocer el significado de lo que se canta.
- 6. Interpretar obras representativas del barroco, clasicismo y romántico italiano y alemán, formando un repertorio adecuado a las posibilidades de cada nivel.
- 7. Desarrollar el hábito de la indagación músico-intelectual para encontrar los propios criterios interpretativos.
- 8. Concebir la música como medio de comunicación.
- 9. Fomentar entre los alumnos la práctica de conjunto y desarrollar la empatía y sincronización con la persona que comparte el hecho musical.
- 10. Ir conociendo el repertorio de autores españoles en el canto.
- 11. Mejorar la capacidad del alumno en la práctica de la lectura a primera vista.
- 12. Desarrollar en el alumno el gusto por la asistencia a conciertos.
- 13. Aplicar las técnicas de un trabajo personal eficaz.
- 14. Afianzarse en el autocontrol, el dominio de la memoria y la capacidad comunicativa, mediante la actuación en público.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE CANTO PARA LOS CURSOS 3° y 4°.

COMPETENCIA	DEPARTAMENTO VOZ
1Aprender a aprender	ESPECIALIDAD CANTO
Percepción auditiva	Hará selección de obras del repertorio pertenecientes al estilo de "canción" adecuadas para el repertorio del curso. Escuchará para reconocer: versiones con criterios de calidad de selección, estilos, análisis de las obras, equilibrios sonoros, discurso interpretativo, significado y pronunciación del texto. Comenzará a establecer criterios de selección de versiones del repertorio de canto. Razonar dichos criterios.
Lecto-escritura	Leerá a primera vista obras de nivel medio de dificultad del repertorio. Realizará lectura musical, lectura, fonética y comprensión del texto en castellano, italiano, alemán y lenguas oficiales de España. Resolverá la adaptación vocal a intervalos de 5ª y 8ª, tesituras medio-agudas y medio-graves, articulación del texto, dicción, tesitura, exigencias respiratorias.
Análisis	(En el plan de estudios aparece la asignatura de armonía y todavía no ha aparecido la asignatura de análisis, pero podrá realizarse un análisis sencillo en cuanto a forma, un análisis armónico progresivo y relacionarlo con un análisis del texto.) Resolverá el fraseo con la consiguiente dosificación respiratoria exigente, análisis técnico-vocal adaptado al nivel del alumno, análisis del texto con la consiguiente comprensión y adecuación fonética. Comprenderá formalmente y armónicamente las obras del repertorio del curso para relacionarlas con la expresión del texto y si la hay puesta de escena. Establecerá criterios sobre las obras que se interpreten.

Expresión musical

Expresión musical teórica:

Entenderá el objetivo de las vocalizaciones y conseguirá la afinación adecuada, sobre todo en los intervalos de mayor dificultad del repertorio del curso; además tendrá un pensamiento deductivo para realizar este trabajo en el estudio personal y afrontará las exigencias de las obras escogidas para el curso.

Planificará la interpretación de cada obra con dinámicas que apoyen la expresión de las obras, dando sentido al discurso musical y acorde con las posibilidades técnicas del momento.

Establecerá criterios de selección para la ornamentación y los recursos musicales adecuados a la expresión y el estilo de las obras, contando con el nivel técnico idóneo para poder llevarlo a cabo.

Clasificará vocalizaciones que automaticen las exigencias expresivas de las obras del curso.

Expresión musical práctica:

Comprenderá la emisión vocal adecuada para realizar una interpretación artística en el repertorio del curso.

Organizará un trabajo dirigido a la coordinación mente-cuerpo adecuado para la práctica artística.

2. Interpretar en grupo

Interpretar música en grupo

(En 3° y 4° curso tienen la asignatura de coro además del trabajo con el pianista acompañante. También se pueden montar dúos, tercetos y cuartetos con los mismos compañeros.)

Comprenderá la técnica vocal para poder llevar a cabo las estrategias adecuadas en las obras de trabajo vocal conjunto.

Tendrá una crítica del trabajo vocal de conjunto.

Respetará las opiniones ajenas.

Se adaptará a los equilibrios de dinámicas.

Tendrá buena concentración durante todo el tiempo que se hace música de cámara o conjunto vocal.

Sugerirá obras de repertorio de cámara o concertación operística con compañeros de canto.

Colaborará con las iniciativas de los compañeros.

Se adaptará al trabajo de conjunto según las posibilidades vocales del momento.

Se adaptará a los demás miembros de la agrupación vocal para llevar a cabo una interpretación artística de calidad.

Tendrá una actitud disciplinada al tiempo que creativa para aportar el punto justo del trabajo en equipo con resultados artísticos.

Valorará el trabajo ajeno.

Interpretación con pianista acompañante

Comprenderá la necesidad de escuchar el discurso musical del piano.

Planificará la interpretación musical de forma conjunta.

Se adaptará al trabajo en equipo.

Aprenderá la obra en su totalidad, tanto la parte de la voz como la del piano.

Realizará un análisis global de las obras del repertorio del curso.

3.- Orientación

Control de la ansiedad y comportamiento escénico

Conocimiento del trabajo de preparación previo a una exposición en público. Trabajo de relajación, activación de la musculatura adecuada del aparato vocal (respiratoria, bucofaríngea, resonancias...)

Afianzará las exposiciones graduadas de menor a mayor repercusión según el nivel del alumno, sobre las obras del curso mejor resueltas.

Aprenderá las técnicas de adaptación a las exposiciones o audiciones.

Realizará un trabajo escénico para la adquisición de la concentración durante la actuación.

Se adaptará a las condiciones vocales y acústicas del momento.

Hábitos de estudio

Tratará adecuadamente la información.

Tendrá autonomía e iniciativa personal. Realizará un aprendizaje autónomo.

Comprenderá y manipulará ideas y pensamientos.

Conocerá dos o más lenguas extranjeras.

Resoleverá problemas.

Tomará decisiones.

Será capaz de hacer crítica y autocrítica.

Tendrá motivación por la calidad.

Organizará y planificará adecuada del aprendizaje de las obras del curso según las circunstancias vocales específicas de cada uno y del momento.

Desarrollará la musculatura del aparato fonador mediante ejercicios de vocalización de nivel medio de dificultad enfocados a: una emisión idónea y con un timbre óptimo, flexibilidad vocal, proyección, extensión, homogeneidad tímbrica en la tesitura medio-grave a la medio-aguda, articulación flexible, dicción, agilidad moderada....

Programará el trabajo del curso secuenciado en trimestres.

Evaluará los objetivos alcanzados trimestralmente y capacidad de criterio del aprendizaje.

Tendrá habilidades de investigación.

c) LOS CONTENIDOS DE 3º Y 4º CURSO

- Concienciación y colocación del cuerpo de forma correcta, buscando estabilidad y equilibrio corporal.
- Estudio de la respiración y conocimiento fisiológico y funcional del aparato respiratorio y vocal.
- Realización de vocalizaciones y conocimiento del trabajo vocal que se persigue.
 Conocimiento de los mecanismos buco-faríngeos, que intervienen en la técnica vocal para abordar las diferentes dinámicas expresivas.
- Conocimiento anatómico y de los movimientos de los articuladores: lengua, paladar, mandíbula, labios y ejercitación y relajación de los mismos.
- Adquisición de conocimientos e indagación sobre aspectos musicales del estilo de las obras que trabaja.
- Realización de repertorio de menor a mayor dificultad.
- Conocimiento de idiomas cercanos al alumno, pero al menos se contemplará el italiano y el alemán como idiomas extranjeros.
- Trabajo de la memoria mediante la concentración y puesta en práctica de los conocimientos teóricos de la música.
- Conocimiento de las técnicas de un buen trabajo personal.
- Desarrollo de la conciencia corporal. Trabajo de un buen equilibrio sobre los pies, distensión de las rodillas, caderas y localización de las partes corporales que tiendan a bloquearse. Afianzamiento de un buen eje corporal que nos lleve a una postura erguida y activa pero distendida
- Desarrollo de la respiración diafragmática y del movimiento abdominal, intercostal y lumbar. Control de la expiración sin tensiones, aumentando cada vez más el tiempo de llevarla a cabo. Dominio de la expiración con notas tenidas, con voz bien timbrada y sin tensiones.
- Aplicación del trabajo de la respiración en las vocalizaciones y el repertorio.
- Trabajo de las dinámicas del sonido en función del manejo del aire. Trabajo del legato, mezzopiano, mezzoforte, forte, crescendo, decrescendo, notas tenidas en un registro medio.

- Impostación de la voz y adaptación de las partes móviles de la cabeza para propiciar la salida libre de la voz, bien timbrada, aprovechando los resonadores de cabeza y máscara, fundamentalmente, con una buena afinación y naturalidad. Actividad adecuada de mandíbula inferior, lengua y labios sin bloqueos, haciendo especial atención en los cambios de registro.
- Conocimiento de la propia voz y sus posibilidades: timbre, fraseo, extensión, intensidad, agilidad y dominio en general.
- Aplicación de los idiomas estudiados. Impulso del alemán en las clases y refuerzo en su aplicación. Asimilación del texto en el canto, declamación, dicción, articulación y comprensión del texto.
- Aplicación de los recursos expresivos que se requieran en cada estilo. Trabajo de fraseo, legato, énfasis del texto, articulaciones, dinámicas...que favorezcan el enriquecimiento artístico de la obra.
- Desarrollo del trabajo de la audición polifónica, bien de otras voces, bien del acompañamiento del piano.
- Desarrollo de la lectura a primera vista de obras musicales con acompañamiento. Análisis formal básico de las obras que va trabajando.
- Asistencia a conciertos en grupo, cursos y conferencias relacionados con el canto o con la música en general.
- Concienciación del cuidado del aparato vocal y del cuerpo en general.
- Concienciación de hábitos saludables.
- Concentración en clase.
- Interés por la lectura a primera vista
- Valoración de la técnica vocal.
- Valoración de la indagación como formación del alumno, fuente de cultura, conocimiento y desarrollo personal.
- Buena disposición en las clases y en las actividades propuestas.
- Valoración de la importancia del estudio personal técnico e interpretativo.
- Iniciativas positivas respecto a su educación vocal.

Relación de Unidades Didácticas que cubren estos criterios. (ANEXO I)

REPERTORIO

Esta es una propuesta de repertorio de mínimos.

En tercer curso:

- 3 lieder alemanes clásicos o románticos. (Haydn, Mozart, Beethoven, Schumann, Schubert, Mendelssohn o Brahms). Una de ellas puede ser todavía del periodo barroco.
- 3 canciones italianas (madrigales, arias antiguas) y al menos una de ellas perteneciente al estilo del belcanto (composiciones de cámara de Bellini, Donizetti, Rossini, Verdi...)
- 2 canciones españolas de cualquier época.
- 1 obra religiosa de tipo coral. (Bach o periodo barroco)
- 1 aria de ópera hasta el clasicismo.
- 1 número de conjunto
- 1 obra de libre elección.

En cuarto curso:

- 3 lieder alemanes clásicos o románticos o barrocos. (Haydn, Mozart, Beethoven, Schumann, Schubert, Mendelssohn o Brahms). Una de ellas puede ser todavía del periodo barroco.
- 2 canciones italianas pertenecientes al estilo del belcanto (composiciones de cámara de Bellini, Donizetti, Rossini, Verdi...)
- 2 canciones españolas de cualquier época.
- 2 obra religiosa de tipo coral. (Bach o periodo barroco).
- 2 arias de ópera
- 1 obra de conjunto (ópera, lied, oratorio)
- 2 obras de libre elección.

Este repertorio, en 3° y 4° curso, podrá ser ampliado con lecciones, ejercicios y obras según las condiciones del alumno.

TEMPORALIZACIÓN

Distribuir equitativamente en los tres trimestres el repertorio del curso según la necesidad pedagógica de cada alumno. Los lieder uno en cada trimestre.

REFERENCIA PARA EL REPERTORIO PARA 3er y 4º CURSO

- Repertorio en español
 - TOLDRÀ E., Canciones castellanas
 - RODRIGO, J., Catorce Canciones,
 - ASÍNS ARBÓ, m., Cançonetes de l'agre dolç,
 - PALAU, M., Seis canciones
 - VIVES A., Canciones epigramáticas
 - PALAU, M., Dos cançons valencianes
 - GOMIS, J.M., Selección de canciones
 - CHAVARRI E.L., Canciones españolas
 - GRANADOS, E., Colección de Tonadillas
 - RODRIGO, J., Cuatro madrigales amatorios
 - SALVADOR, M., Quatre cançons, poemas de J. Fuster
 - GUASTAVINO, C., Flores Argentinas
 - ESPLÀ, O., Canciones Playeras

Otras canciones mencionadas en el repertorio de los cursos anteriores de Toldrá, Montsalvatge, García Abril, Asencio, Moreno Buendía...

- Repertorio en italiano:

- Además de las ya señaladas para los primeros cursos: Canciones italianas de Martín y Soler en italiano.
- Algunas arias antiguas más exigentes (mismos autores que en primero y segundo curso).
- Composizione da Camera de Donizetti, Bellini, Verdi...
- ROSSINI, Serenate Musicale
- TOSTI, Canciones
- Cantatas para voz sola (A. Vivaldi).
- Repertorio alemán:

Ciclos y colecciones de W. A. Mozart, Beethoven, Schubert, Schumann, Mendelssohn.

- Oratorio

Libro de corales de J. S. Bach (Schemellis) y otros oratorios, cantatas del barroco y clasicismo.

d) METODOLOGÍA

Revisar la línea metodológica desarrollada en los cursos 1º y 2º donde se habla de:

El esquema de este punto es el siguiente:

Las partes generales que conforman la metodología son:

Técnica vocal:	Interpretación	Interpretación	Formación del
Vocalizaciones Relajación Resonancias Respiración.	musical: Análisis Dinámica Fraseo Línea vocal.	dramática: Texto Articulación Dicción Expresión.	repertorio: Lectura a vista Memoria Calidad Audiciones.

- Una metodología activa

- La educación musical e instrumental estará dirigida al desarrollo de todas las capacidades.
- El profesor actúa como guía y mediador-facilitador de la construcción de los aprendizajes significativos del alumno.

PRINCIPIOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL CANTO

Se utilizará una metodología deductiva.

Se realizará siempre una adaptación a los diferentes tipos de alumnos.

Métodos técnicos.

Sensaciones internas de referencia.

Motivación del alumno

La metodología estará dirigida a conseguir:

- Estudio de la anatomía corporal para una toma de conciencia de relajación-tensión.
- Estudio de la respiración y control diafragmático.
- Estudio de la impostación de la voz con un control del aparato resonador.
- Ejercicios de vocalizaciones.
- Análisis del texto de la partitura para una correcta articulación, dicción y pronunciación del idioma. Aplicación de los diferentes fonemas de cada idioma al instrumento vocal
- Estudio de un repertorio adecuado teniendo en cuenta la estructura musical con la aplicación técnica de la voz.
- Práctica de la lectura a vista.
- Lectura de textos relacionados con la voz.

Antes de finalizar cada trimestre, el profesor realizará una audición. Esta audición será un elemento evaluable para el profesor.

Además de profundizar y seguir en la línea de la Metodología señalada en los cursos anteriores, cabe puntualizar algunas especificidades para estos niveles:

Encaminar al alumno respecto a un hábito de estudio en el que la realización de la partitura con todo lo que conlleva de indicaciones musicales (y además la dificultad añadida del texto y la fonética), sea un proceso en el que se requiere un orden o estudio metódico. Por ejemplo: entonación, medida, análisis de la fonética y el texto, análisis musical (tensiones y distensiones armónicas y melódicas, forma..), trabajo de la "línea

vocal" y el "legato" con una vocal o con varias diferentes (elementos de técnica en relación con esto para hacer reguladores y matices, búsqueda del timbre y los "ambientes"), acudir a las fuentes documentales de la Historia para conocer el contexto de la pieza o la obra de que se trate..., y por último el texto cantado con expresión e intenciones.

- Comenzar en este nivel un tipo de exigencia técnico-interpretativa específico. Ya que dicho repertorio demanda una correcta "impostación" en sonidos con una gama de extensión más amplia. Para que técnicamente esto sea posible es muy importante que el trabajo de la Técnica Vocal sobre el Registro Medio del cantante busque la flexibilidad y versatilidad de los sonidos agudos de dicho Registro, pues son la "puerta de acceso" al Registro Agudo. Así pues, el manejo del "pasaje" es lo que puede sentar la base para unos agudos "abiertos pero cubiertos", "amplios pero dúctiles"...
- Se proponen estos libros de técnica vocal:"El aparato de fonación y el pasaje de la voz" de R. Regidor y "La clasificación de la voz" de R.Regidor.
- Al comenzar en este nivel el repertorio de Lied alemán, es muy conveniente encomendar a los alumnos la **lectura de textos** en relación con la Literatura en la que se basa el Lied (textos traducidos de Goethe, Heine, Müller, Schiller,...) así como aquellas publicaciones que hablan a cerca del género; por ejemplo:

Un ensayo sobre el Lied con piano en lengua alemana de D. Fischer-Dieskau

Hablan los sonidos, suenan las palabras de D. Fischer-Dieskau

El Lied romántico de Federico Sopeña

Al finalizar cada trimestre nuestros alumnos participarán en un **concierto-audición público**, para afianzar los conocimientos adquiridos y consolidar la trayectoria hacia una expresión comunicativa entre el intérprete y el público. Tras cada audición habrá un comentario tanto individual como colectivo por parte de los alumnos, de esta manera el juicio crítico del alumno empezará a tener referencias objetivas sobre su desarrollo vocal y musical.

e) LOS ESTÁNDARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1.-Tener una conciencia corporal, una postura, equilibrio y apoyo en los pies correcto, buena energía corporal y sin bloqueos, apertura de pecho, espalda, lumbares, cuello y zona cervical y así utilizar la respiración y el esfuerzo muscular adecuado. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la conciencia corporal que se requiere para la ejecución del canto sin crispaciones para el control de la ejecución.

- 2.-Respirar correctamente y adquirir mejor control del aire, correcta emisión vocal, articulación y una buena afinación en el repertorio escogido. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la respiración para sentar una base correcta en el canto.
- 3.-Utilizar las posibilidades de la propia voz: timbre, extensión, intensidad, flexibilidad, cualidades expresivas...y controlar estos aspectos en ejercicios de nivel medio mediante las sensaciones internas en ejercicios sencillos. Utilizarlas correctamente en las obras del repertorio escogido. Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características de la propia voz y la utilización de sus posibilidades.
- 4.- Pronunciar correctamente los textos del repertorio del curso. Entender e interpretar el texto de las obras. Con este criterio se pretende evaluar la comprensión del texto y entender la interpretación como un acto de comunicación.
- 5.-Tener conocimientos de los diferentes aspectos musicales relacionados con las obras trabajadas, especialmente el estilo barroco, clásico y romántico. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno tiene de este repertorio, así como el grado de sensibilidad e intuición para aplicar los criterios estéticos.
- 6.-Cantar en público con un mínimo de autodominio para aplicar el trabajo realizado y comunicar la obra musical. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
- 7.-Leer a primera vista canciones de nivel medio con acompañamiento de piano; Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de desarrollo en los mecanismos de lectura y su coordinación instrumental.
- 8.-Interpretar consecuente con sus conocimientos estilísticos. Cantar de memoria el repertorio de clase. Tener conciencia de la estructura de la obra y como consecuencia, tener un plan de interpretación. Se pretende evaluar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- 9.-Saber dar entradas en el trabajo musical de conjunto. Escuchar la parte pianística mientras se canta y adaptarse al trabajo conjunto. Fomentar entre los alumnos la práctica de conjunto con el canto y desarrollar la empatía y sincronización en la persona que comparte el hecho musical. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de adaptación al trabajo en grupo y la aportación de su calidad artística.

Evaluación Inicial de "diagnóstico" al comenzar el curso, a pesar de conocer al alumno de cursos anteriores, debemos partir en cada curso de los logros adquiridos para afianzarlos y de los objetivos que faltan por desarrollar. Con lo cual el profesor valorará el **punto de partida al inicio de cada curso.**

La **Evaluación del Proceso** que el profesor irá realizando mediante sus anotaciones y observaciones en la **ficha del alumno.** La progresión debe ser positiva si se desarrolla de una manera uniforme y disciplinada. La contabilización y progreso del día a día del alumno en su desarrollo vocal así como de las faltas de asistencia, formará parte de dicha evaluación.

La **Evaluación Final** de carácter trimestral, contendrá a todas las anteriores y será una apuesta por parte del profesor acerca del nivel de logro o de consecución de los Objetivos del curso, el nivel de progreso y dedicación del alumno y el nivel de los resultados obtenidos.

En cualquier caso, la Evaluación Final estará sujeta al cumplimiento de unos **"contenidos mínimos"** en cuanto a cantidad, variedad y calidad de repertorio y técnica interpretación exigible en cada curso.

Audiciones y Conciertos Públicos será un hito en el conjunto de la evaluación. Dentro de las audiciones y conciertos públicos se realizará mínimo una audición obligada para todos los alumnos antes de finalizar cada trimestre. En la audición trimestral se requerirá la presencia del profesor de canto, pianista repertorista y de idiomas. El profesor tutor decidirá sobre la nota del alumno con los criterios conceptuales, procedimentales y actitudinales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Contenidos mínimos para los cursos 3° y 4°

De acuerdo a lo dicho en el apartado anterior se calificará en los cursos 3° y 4° en base a los siguientes parámetros los objetivos y contenidos específicos siguientes:

CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

TÉCNICA	
Apoyo	
Afinación	
Respiración, gestión del aire	
Relajación	
Resonadores,	
Emisión; Ataques y finales.	
Timbre: sonoro, con brillo, sin aire. Notas Prolongadas, Pasaie vocal, legatto	

INTERPRETACIÓN

Línea vocal, dinámica

Articulación- pronunciación*, dicción, análisis, fraseo

Pronunciación de los nuevos fonemas alemanes:

ha,he, hi, ho, hu

-ech, -ich

"s" entre vocales y al principio de palabra za, ze, z1, zo, zu

scha, sche, schi, scho, schu ja, je, ji, jo, ju

ACTITUDINALES

Interés y motivación

Respeto por la asignatura, por el profesor y los compañeros

Participación activa en las audiciones

Faltas de asistencia

Los alumnos de 3º y 4º curso deberán pasar con el pianista acompañante un mínimo de 16 sesiones de media hora en todo el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los aspectos conceptuales se valorarán en un 20%.

Los aspectos procedimentales en un 60%.

Los aspectos actitudinales en un 20%.

CURSOS 5° y 6°

a) **OBJETIVOS**

- 1. Atender de forma individual a todos los alumnos.
- 2. Seguir trabajando la conciencia corporal: hábitos posturales, respiración, relajación física y concentración mental.
- 3. Alcanzar un control suficiente de la respiración que posibilite la correcta emisión, afinación y articulación de la voz.
- 4. Descubrir las características y posibilidades de la propia voz: Timbre, extensión, intensidad, flexibilidad, cualidades expresivas... y utilizarlas correctamente en la interpretación.
- 5. Emplear la fonética adecuada en relación con el idioma cantado y la dicción que haga inteligible el texto. Conocer el significado de lo que se canta.
- 6. Interpretar obras representativas de todos los estilos, formando un repertorio adecuado a las posibilidades de cada nivel.
- 7. Desarrollar el hábito de la indagación músico-intelectual para encontrar los propios criterios estéticos, técnicos e históricos mediante la audición, el análisis y la crítica de obras musicales significativas de distintas épocas, escuelas y géneros, que permitan fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- 8. Concebir la música como medio de comunicación.
- 9. Fomentar entre los alumnos la práctica de conjunto y desarrollar la empatía y sincronización con la persona que comparte el hecho musical.
- 10. Ir conociendo el repertorio de autores españoles en el canto y obras musicales contemporáneas sencillas, escritas en lenguajes musicales no tradicionales.
- 11. Mejorar la capacidad del alumno en la práctica de la lectura a primera vista.
- 12. Desarrollar en el alumno el gusto por la asistencia a conciertos.
- 13. Aplicar las técnicas de un trabajo personal eficaz.
- 14. Afianzarse en el autocontrol, el dominio de la memoria y la capacidad comunicativa, mediante la actuación en público.

b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD DE CANTO PARA LOS CURSOS 5º y 6º.

COMPETENCIA	DEPARTAMENTO VOZ
1Aprender a aprender	ESPECIALIDAD CANTO
Percepción auditiva	Seleccionará las obras del repertorio pertenecientes al estilo de "canción" adecuadas para el repertorio del curso.
	Será capaz de seleccionar las obras del repertorio
	pertenecientes al estilo de "oratorio" y "ópera" adecuados para el repertorio del curso.
	Reconocerá versiones con criterios de calidad de selección,
	estilos, análisis de las obras, equilibrios sonoros, discurso interpretativo, significado y pronunciación del texto.
	Establecerá criterios de selección de versiones del repertorio
	de canto. Razonará dichos criterios.
Lecto-escritura	Leerá a primera vista obras de nivel alto de dificultad del
	repertorio.
	Podrá hacer lectura musical, lectura fonética y comprensión
	del texto en castellano, italiano, alemán, francés y lenguas oficiales de España.
	Automatizará vocalizaciones con intervalos de 8ª y mayores
	de 8 ^a , en los extremos de la tesitura, articulación del texto, dicción, tesitura, exigencias respiratorias.
Análisis	(En el plan de estudios aparece la asignatura de análisis por primera vez)
	Realizará sobre las obras del repertorio del curso, análisis
	armónico, análisis formal, fraseo atendiendo al análisis musical y sobre todo del texto, análisis técnico-vocal adaptado al nivel del alumno, análisis del texto con la consiguiente comprensión y adecuación fonética.

	Comprenderá formalmente y armónicamente las obras del repertorio del curso para relacionarlas con la expresión del texto y si la hay puesta de escena. Establecerá criterios sobre las obras que se interpreten.
Expresión musical	Expresión musical teórica: Realizará vocalizaciones dirigidas a comprender la técnica para conseguir la afinación adecuada, sobre todo en los intervalos de mayor dificultad del repertorio del curso y pensamiento deductivo para realizar este trabajo en el estudio personal y afrontar las exigencias de las obras escogidas para el curso. Planificará la interpretación de cada obra con dinámicas que subrayen la expresión de las obras, dando sentido al discurso musical y acorde con las posibilidades técnicas del momento. Establecerá criterios de selección para la ornamentación y los recursos musicales adecuados a la expresión y el estilo de las obras, contando con el nivel técnico idóneo para poder llevarlo a cabo. Clasificará vocalizaciones que automaticen las exigencias expresivas de las obras del curso. Expresión musical práctica: Comprenderá la emisión vocal adecuada para realizar una interpretación artística en el repertorio del curso. Organizará un trabajo dirigido a la coordinación mente-cuerpo adecuado para la práctica artística.
2. Interpretar en grupo	(En 5° y 6° curso tienen la asignatura de cámara además del trabajo con el pianista acompañante. También se pueden montar dúos, tercetos, cuartetoscon los mismos compañeros.) Comprenderá la técnica vocal para poder llevar a cabo las estrategias adecuadas en las obras de trabajo vocal conjunto. Hará crítica del trabajo vocal de conjunto.

Respetará opiniones ajenas.

Adquirirá sensibilidad y adaptación a los equilibrios de dinámicas.

Podrá controlar la concentración durante todo el tiempo que se hace música de cámara o conjunto vocal.

Tendrá iniciativa personal para sugerir obras de repertorio de cámara o concertación operística con compañeros de canto.

Colaborará y se implicará con las iniciativas de los compañeros.

Se adaptará al trabajo de conjunto según las posibilidades vocales del momento.

Tendrá flexibilidad y capacidad de adaptación a los demás miembros de la agrupación vocal para llevar a cabo una interpretación artística de calidad.

Tendrá una actitud disciplinada al tiempo que creativa para aportar el punto justo del trabajo en equipo con resultados artísticos.

Tendrá habilidades en las relaciones interpersonales.

Valorará el trabajo ajeno.

Interpretación con pianista acompañante

Comprenderá la necesidad de escuchar el discurso musical del piano.

Planificará la interpretación musical de forma conjunta.

Se adaptará al trabajo en equipo.

Aprenderá la obra en su totalidad, tanto la parte de la voz como la del piano.

Realizará un análisis global de las obras del repertorio del curso.

3.- Orientación

Control de la ansiedad y comportamiento escénico

Realizará un trabajo de preparación previo a una exposición en público. Trabajará la relajación, activación de la musculatura adecuada del aparato vocal (respiratoria, bucofaríngea, resonancias...)

Resolverá las exposiciones graduadas de menor a mayor repercusión según el nivel del alumno, sobre las obras del curso mejor resueltas.

Aprenderá las técnicas de adaptación a las exposiciones o audiciones.

Realizará un trabajo escénico para la adquisición de la concentración durante la actuación.

Se adaptará a las condiciones vocales y acústicas del momento.

Hábitos de estudio

Tratará adecuadamente la información.

Tendrá autonomía e iniciativa personal. Aprenderá con autonomía.

Realizará análisis y síntesis del aprendizaje.

Conocerá dos o más lenguas extranjeras.

Resolverá problemas.

Tomará decisiones.

Será capaz de hacer crítica y autocrítica.

Tendrá motivación por la calidad.

Organizará y planificará adecuada del aprendizaje de las obras del curso según las circunstancias vocales específicas de cada uno y del momento.

Desarrollará la musculatura del aparato fonador mediante ejercicios de vocalización de nivel medio de dificultad enfocados a: una emisión idónea y con un timbre óptimo, flexibilidad vocal, proyección, extensión, homogeneidad tímbrica en la tesitura medio-grave a la medio-aguda, articulación flexible, dicción, agilidad moderada....

Programará el trabajo del curso secuenciado en trimestres.

Evaluará	los	objetivos	alcanzados	trimestralmente	у		
capacidad de criterio del aprendizaje.							
Tendrá habilidades de investigación.							

c) LOS CONTENIDOS DE 5º Y 6º CURSO

- Estudio de la respiración.
- Trabajo sobre vocalizaciones.
- Trabajo de la intensidad y gradación del sonido vocal.
- Práctica de la extensión gradual hacia los extremos de la voz.
- Desarrollo gradual de la duración de una nota tenida sobre una sola respiración para la consecución del máximo de «fiato».
- Ejercitación auditiva del timbre de la propia voz y búsqueda de distintos colores vocales.
- Desarrollo de la percepción total de las sensaciones fonatorias. Interpretación de obras acordes con cada voz, de menor a mayor dificultad a medida que se vaya consiguiendo el dominio técnico-vocal.
- Estudio de un repertorio que deberá incluir canciones y arias españolas e italianas antiguas, canciones de concierto españolas, canciones latino-americanas, italianas, alemanas y francesas, romanzas de zarzuela y ópera española y extranjera y arias de oratorios o cantatas.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.

Relación de Unidades Didácticas que cubren estos criterios. (ANEXO I)

REPERTORIO

Esta es una propuesta de repertorio de mínimos.

En 5° curso:

- 3 canciones de compositores franceses. (Hasta el siglo XIX en el cual debe estar incluido Fauré)
- 2 canciones españolas.
- 2 lieder de compositores alemanes o austriacos, hasta el S. XIX.
- 2 arias de oratorio con sus recitativos (si los tuviera).
- 2 arias de ópera con sus recitativos (si los tuviera).
- 1 romanza de zarzuela.
- 1 canción de repertorio italiano.
- 1 número de conjunto (de oratorio, ópera, zarzuela)
- 2 obras de libre elección.

En 6° curso:

- 3 canciones de compositores franceses.
- 2 lieder de compositores alemanes o austriacos. (Incluir Strauss)
- 1 canción de repertorio italiano.
- 2 canciones españolas.
- 2 arias de oratorio con sus recitativos (si los tuviera).
- 2 arias de ópera con sus recitativos (si los tuviera).
- 1 romanza de zarzuela.
- 3 obras de libre elección.

En 6° curso se realizará un examen con tribunal de todos los profesores de la especialidad de canto y en dicho examen el alumno/a, presentará:

- 1aria de ópera
- 1aria de oratorio

- 1 canción española (pudiendo incluir la zarzuela)
- 1canción alemana
- 1 canción francesa

TEMPORALIZACIÓN

Distribuir equitativamente en los tres trimestres el repertorio del curso según la necesidad pedagógica de cada alumno. Las obras francesas se distribuirán una en cada trimestre.

REFERENCIA PARA EL REPERTORIO DE 5º Y 6º CURSO

Canciones francesas:

Canciones de Fauré, Massenet, Ravel, Duparc, Debussy, Satie

RAVEL, M., Historias naturales.

BERLIOZ, H., Nuits d'été

RAVEL, M., Don Quijote à Dulcinea

CHAUSSON E., Chanson perpetuelle

CHAUSSON E., Mélodies

DEBUSSY CL., Arietes oubliées, Cinq poemes de Baudelaire, Fêtes galantes

Les mélodies de jeunesse

FAURE, G., La bonne Chanson, Colecciones de canciones

GOUNOD CH., Mélodies

DUPARCH H., Mélodies

RAVEL M., Cinco melodías populares griegas,

BERLIOZ, H., Romances de jeunesse

POULENC F., Mélodies

Canción española:

Ciclos y canciones de Toldrá, G. Abril, Moreno Buendía, F. J. Obradors, Matilde Salvador, L.Blanes, A. López Artiga, M. Palau...

- RODRIGO, J., Madrigales amatorios
- TOLDRÀ, E., A l'ombra del lledoner
- SALVADOR, M., Aires de cançó, poemas de X. Casp
- PALAU, M., Paréntesis lírico
- MONTSALVATGE X. Cinco Canciones negras
- ESPLÀ, O., Canciones playeras
- GRANADOS, E., Tonadillas
- TOLDRÀ, E., Obras en catalán
- MOMPOU, F., Combat del somni
- GINASTERA A., Canciones
- HALFFTER R., Marinero en tierra
- SALVADOR M., Planys, cançons i una nadala, poemas de B. Artola
- PALAU, M., A l'aire del cor i del seny,
- GRANADOS, E., Canciones amatorias.
- TURINA, J. Tres poemas. Homenaje a Lope de Vega

Posibilidad de hacer alguna pieza con guitarra del repertorio contemporáneo de J. Rodrigo, Gerhard, L. Brouwer...

Canción alemana: *Lieder* (Mozart, Beethoven, Schubert, Schumann, Mendelssohn, Brahms, Grieg, Strauss, Mahler, Dvorak, Wolf).

Canción americana: Canciones (G. Gershwin), Colección de canciones (S. Barber).

Canción italiana: Cinco canciones (O. Respighi), Canciones de cámara y de iglesia (G. Puccini).

Canciones de conjunto:

Los lieder para muchas voces (F. Schubert), Conjuntos vocales (R. Schumann), Dúos (F. Mendelssohn), Dúos y Cuartetos, Liebes lieder, Walter, Elf Zigeunerlieder (Brahms), Dúos, tríos, quatuors (J. Massenet).

Tanto en las **óperas, oratorios y zarzuelas, elegiremos** aquellas en las que hay una exigencia vocal asequible a los estudios de fin de Grado Medio (tesituras no extremas y potencia vocal media o ligera).

Como es imposible citar toda la música escrita para voz y piano me apoyaré en libros de repertorio como:

- BONNARDOT, Jacqueline; JARSKY, Irene, MANZINI, Roland; NIROÜET, Jean: *Repertoires pour le chante*. Institut de pédagogie musicale et chorégraphique, La Villette, Paris 1991.
- LEMAÎTRE, Edmond: *La musique sacre. L'âge baroque*. Les indispensables de la musique. Ed. Fayard.
- TRANCHEFORT, François-Rene: *La musique sacre. De 1750 à nos jours.* Les indispensables de la musique. Ed. Fayard.
- SADIE, Julie Anne: *La musique barroque*. Les indispensables de la musique. Ed. Fayard.
- ROSENTHAL, Harold y WARRACK, John: *La opera*. Les indispensables de la musique. Ed. Fayard. Edición francesa a cargo de MMANCINI, Roland y ROUVEROUX, J. LL.
- SAPPEY, Brigitte François et CANTAGREL, Gilles : *La mèlodie et du lied*. Les indispensables de la musique. Ed. Fayard.
- REGIDOR ARRIBAS, Ramón: Temas de canto. Ed. Real musical. Madrid.
- REGIDOR ARRIBAS, Ramón: La zarzuela en la voz. Ed. Real musical. Madrid.

d) METODOLOGÍA

Revisar la línea metodológica desarrollada en los cursos 1º y 2º donde se habla de:

El esquema de este punto es el siguiente:

Las partes generales que conforman la metodología son:

Técnica vocal:	Interpretación	Interpretación	Formación o	del
	musical:	dramática:	repertorio:	

Vocalizaciones	Análisis	Texto	Lectura a vista
	Dinámica	Articulación	Memoria
Relajación	Fraseo	Dicción	Calidad
Resonancias	Línea vocal.	Expresión.	Audiciones.
Respiración.			

- Una metodología activa
- La educación musical e instrumental estará dirigida al desarrollo de todas las capacidades.
- El profesor actúa como guía y mediador-facilitador de la construcción de los aprendizajes significativos del alumno.

PRINCIPIOS ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL CANTO

Se utilizará una metodología deductiva.

Se realizará siempre una **adaptación** a los diferentes tipos de alumnos.

Métodos técnicos.

Sensaciones internas de referencia.

Motivación del alumno

La metodología estará dirigida a conseguir:

- Estudio de la anatomía corporal para una toma de conciencia de relajación-tensión.
- Estudio de la respiración y control diafragmático.
- Estudio de la impostación de la voz con un control del aparato resonador.
- Ejercicios de vocalizaciones.
- Análisis del texto de la partitura para una correcta articulación, dicción y pronunciación del idioma. Aplicación de los diferentes fonemas de cada idioma al instrumento vocal.
- Estudio de un repertorio adecuado teniendo en cuenta la estructura musical con la aplicación técnica de la voz.
- Práctica de la lectura a vista.
- Lectura de textos relacionados con la voz.

De forma específica para estos cursos:

- Será conveniente la lectura de textos sobre el nacimiento de la primitiva Ópera y Oratorio, sus diferencias y similitudes, sus escuelas, autores, características, ...

Además de continuar profundizando en el sentido de lo señalado en los cursos anteriores, cabe, para este último Ciclo señalar especialmente:

- Repertorio que esté en concordancia en el momento concreto del desarrollo vocal alcanzado, sin perjuicio de que pueda ser reconducido o desarrollado más allá en el Grado Superior. Ello implica una cierta apuesta por el tipo de voz y gustos estéticos en concordancia con el repertorio que se escoja.
- Al final de los estudios de Grado Medio se deberá poner especial énfasis en el hecho de la comunicación artística a través de la voz (la importancia de sentir sensaciones y emociones y saber transmitirlas al público) con la expresión adecuada y el principio de contraposición de la "economía de gesto" frente a la exageración del mismo, así como sentir y saber escoger el gesto oportuno.
- En cada trimestre se realizará un concierto-audición público donde se desarrollarán los conocimientos y prácticas aprendidas a lo largo del grado, especial interés el examen final de grado donde los alumnos realizarán su programa elegido y demostrarán su capacidad de resistencia, memoria y cualidades técnicas y expresivas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una Evaluación **Inicial** de "diagnóstico" al comenzar el curso. La evaluación inicial nos sitúa en el punto exacto donde nuestros alumnos se encuentran, despejando cualquier duda sobre posibles deficiencias que todavía no se hayan corregido. Será el punto de partida al inicio del curso.

- La **Evaluación del Proceso** que el profesor irá realizando mediante sus anotaciones y observaciones en la **ficha del alumno.** La progresión del desarrollo vocal es evaluable en todo el proceso de aprendizaje, por lo que los logros y estancamientos son reconocidos día a día en este momento evaluativo.
- La **Evaluación Final** de carácter trimestral, contendrá a todas las anteriores y será una apuesta por parte del profesor a cerca del nivel de logro o de consecución de los Objetivos del curso, el nivel de progreso y dedicación del alumno y el nivel de los resultados obtenidos.

En cualquier caso, la Evaluación Final estará sujeta al cumplimiento de unos **"contenidos mínimos"** en cuanto a cantidad, variedad y calidad de repertorio y técnica- interpretación exigible en cada curso.

Audiciones y Conciertos Públicos será un hito en el conjunto de la evaluación.

Dentro de las audiciones y conciertos públicos se realizará mínimo una audición obligada para todos los alumnos antes de finalizar cada trimestre.

En la audición trimestral se requerirá la presencia del profesor de canto, pianista repertorista y de idiomas. El profesor-tutor decidirá sobre la nota del alumno con los criterios conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- El programa de examen de 6° curso contendrá: un aria de ópera, un aria de oratorio (con sus recitativos), una romanza de zarzuela, una canción francesa, un lied alemán. El ciclo de canción española, si no se ha realizado en concierto público con anterioridad deberá ser interpretado en el examen final.

En cualquier caso, la Evaluación Final estará sujeta al cumplimiento de unos **"contenidos mínimos"** en cuanto a cantidad, variedad, y calidad de repertorio ytécnica-interpretación exigible en cada curso así como los referidos a aspectos actitudinales

e) LOS ESTÁNDARES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de Evaluación

- 1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
- 2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- 3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- 4. **Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.** Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
- 5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

- 6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
- 7. **Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos**. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
- 8. Presentar en público programas adecuados a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
- 9. Descubrir y razonar los grados característicos de las obras escuchadas en audiciones de conciertos en directo o de grabaciones. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para realizar obras y relacionar sus características con los conocimientos instrumentales adquiridos.
- 10. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellas que gozan de especial significación. Este criterio pretende el afianzamiento en el uso de los términos y conceptos de las materias del área de lenguaje musical adquiridos anteriormente, así como la incorporación correcta de los términos y conceptos aportados en este nivel a través del estudio de las materias propias del grado medio.
- 11. **Lectura a primera vista de propuestas de fragmentos y obras**. Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de desarrollo en los mecanismos de lectura y su coordinación instrumental.
- 12. **Transposición repentizada de fragmentos u obras con dificultad convenientemente secuenciadas**. Con este criterio se evalúa el grado de comprensión y realización en el instrumento de la práctica del transporte.

f) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Contenidos mínimos

Con arreglo a lo dicho en el apartado anterior se calificará en los cursos 5° y 6° en

base a los siguientes parámetros sobre los objetivos y contenidos específicos:

CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES

TÉCNICA
Apoyo
Afinación
Respiración, gestión el aire
Relajación

Resonadores

Emisión: ataques y finales, Timbre sonoro, con brillo, sin aire Legato, Fiato-resistencia, Notas prolongadas más allá del pasaje vocal, Mezza voce, Agilidad, Adornos, Saltos interválicos.

INTERPRETACIÓN

Línea vocal, dinámica

Articulación- pronunciación*, dicción, análisis, fraseo

Pronunciación de los nuevos fonemas franceses:

ja-ge I je-ji I gi- jo- jou sa, se, s1, so, sou

za, ze, z1, zo, zou

cha,che,chi,cho,chou yeux, paille, pied

ACTITUDINALES

Interés y motivación

Respeto por la asignatura, por el profesor y los compañeros

Participación activa en las audiciones

Faltas de asistencia

Los alumnos de 5° y 6° curso deberán pasar con el pianista acompañante un mínimo de 20 sesiones de media hora en todo el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los aspectos conceptuales se valorarán en un 20%.

Los aspectos procedimentales en un 60%.

Los aspectos actitudinales en un 20%.

5.- RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos disponibles, optimizarán la consecución de los objetivos de esta programación.

Se pueden clasificar en cuatro grupos:

RECURSOS MATERIALES: los podemos dividir en **escolares** (pizarra, tiza, borrador, atril, lápices, espejo, colchoneta... disponibles en el aula), **didácticos** (bibliografía

especializada, repertorio (*), grabaciones... disponibles en el centro) e **instrumentales** (piano). Mención especial merece el uso que hagan los alumnos (que hay que fomentar) de los **departamentos de biblioteca y fonoteca del centro**. Por último, **material para decorar el aula**, fomentando un mínimo de ambiente agradable.

RECURSOS TECNOLÓGICOS: imprescindibles en el centro para mayor calidad de enseñanza. **Audiovisuales** (equipo de sonido, video) facilitan la audición y el control visual de posición; **informativos** (internet, programas de ediciones musicales, etc) aprovechando para la búsqueda de información, edición de partituras, etc, o bien, para la tarea docente.

RECURSOS EXTRAESCOLARES: son los recursos entorno al centro, que suponen gran motivación para los alumnos. **Asistencia a conciertos y otros espectáculos** musicales y artísticos, conferencias, etc.

RECURSOS FUNCIONALES: de carácter inmaterial que contribuyen a la mejora de la calidad de enseñanza. El horario: una buena organización de horarios incluyendo la posibilidad de repartir la hora de clase individual en dos medias horas a la semana, especialmente en alumnos de primer curso. Adecuada temporalización de las Unidades Didácticas pero flexibles. Seguimiento de los hábitos de estudio del alumno, optimizando la rentabilidad del trabajo diario. La orientación: un buen uso de las tutorías para abordar elementos que favorezcan mejorar su rendimiento, autoestima, información sobre opciones personales de aprendizaje, etc. Finalmente, la evaluación que optimiza los resultados no solo de los alumnos, sino también de nuestra práctica docente.

6.- OTROS ASPECTOS

6.1.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y CURSOS COMPLEMENTARIOS

Las **actividades extraescolares** consistirán fundamentalmente en la asistencia a Conciertos dentro o fuera del propio Conservatorio (ya sean de Canto u otros Instrumentos) fomentándose la valoración y equiparación de la voz y otros instrumentos y/o formaciones; posibilidad de concertar la asistencia a "Ensayos Generales" de representaciones vocales; así como la participación de los alumnos de Canto de intercambios culturales con otros centros (concertándose entre dichos centros y el profesor de Canto)

Los **cursos complementarios** relacionados con el Canto pueden ser de diversa índole: relacionados con la postura vocal, relacionados con la Fisiología vocal, la

Respiración y la Foniatría aplicada al Canto; relacionados con la Interpretación y la Técnica Vocal; relacionados con las Técnicas de Improvisación y el planteamiento dramático en escena; relacionados con las Técnicas de Relajación y el tratamiento y prevención del "miedo escénico"...

Se contempla hacer una colaboración de algunos alumnos de canto con la asignatura optativa de montaje de una ópera. Habrá representaciones varias en público, dirigido tanto a alumnos del centro como a otros centros.

Se contempla la posibilidad de hacer un intercambio con alumnos de canto de otros centros.

6.2.- LA ESPECIALIDAD Y LOS IDIOMAS APLICADOS AL CANTO

Al plantearse el estudio del **italiano en 1º y 2º, alemán en 3º y 4º, y francés en 5º** y **6º**, se tendrá en cuenta la elección del repertorio acorde al idioma que se está trabajando en ese curso.

Conviene puntualizar que desde el punto de vista del Canto es preciso puntualizar en estas enseñanzas los siguientes aspectos:

Conocer la fonética de cada uno de ellos como para poder declamar, cantar, inteligiblemente el significado del texto, mediante una modulación y dicción adecuadas. Ello conlleva la profundización en la fonética a través de los signos que la representan en cada caso.

Tener criterios para traducir el texto con sentido y fidelidad en lo posible hacia el original, sin soslayar la profundidad y poética de los contenidos en la medida de lo posible, detectando las palabras o expresiones que puntualmente pudieran ser un hito en la expresión del texto.

6.3.- PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZA PROFESIONAL (E.P.)

No existe el Grado Elemental en la especialidad de Canto, la exigencia de la prueba se reducirá a dos piezas interpretadas por el aspirante de lengua italiana y castellana o valenciana con acompañamiento instrumental con el fin de observar las "cualidades" del aspirante, su grado de dominio del Lenguaje Musical y su aplicación a la interpretación, así como su posible capacidad interpretativa, de esta manera tenemos:

6.4.- ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A ler CURSO DE E.P.

En la especialidad de Canto, la prueba tendrá esta estructura:

- 1°. Interpretación de dos obras libremente elegidas por el aspirante: una canción sencilla en valenciano, castellano o en su lengua si se trata de estudiantes extranjeros, y una obra sencilla anterior al periodo clásico en idioma italiano. Para saber la extensión una vocalización sencilla. Para saber la capacidad de oído musical repetición de cuatro frases musicales del piano.
- **2°.** Prueba de capacidad auditiva, lectura a primera vista y de conocimientos teóricos del lenguaje musical que tendrá un nivel adecuado a los contenidos terminales del Grado Elemental.

Cada uno de estos dos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de O a 10 puntos y será una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarla. La calificación final será la media aritmética de los dos ejercicios.

6.5.- PRUEBA DE ACCESO A OTROS CURSOS DE E.P.

También se podrá acceder a cualquier otro curso de Enseñanza Profesional sin haber superado los anteriores siempre que, a través de una prueba realizada ante un tribunal, el aspirante demuestre poseer los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo el aprovechamiento de las enseñanzas correspondientes.

Esta prueba debe mostrar que se posee el dominio del curso inmediatamente anterior al que se quiera acceder. Constará de la interpretación de dos obras, una de ellas preferentemente en el idioma que se incluye en el currículum del curso anterior.

En dicha prueba, por lo que respecta a la interpretación musical se tendrán como criterios evaluativos los siguientes:

- Afinación, medida y manejo del tempo, elementos de fraseo en relación con el aire y la respiración, así como la delimitación de frases o motivos, cualidades de la voz (timbre y color, amplitud...), interpretación; siempre teniendo en cuenta los mínimos marcados en esta programación del curso inmediatamente anterior al que se quiera acceder.

6.6.- CASOS ESPECIALES

a) ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (N.E.E.)

Esta programación es flexible a la adaptación del alumnado con necesidades especiales de carácter físico o psíquico. La integración de nuestros alumnos ha de ser un bien de nuestro sistema educativo como defensor del derecho a la educación.

b) PRUEBA ESPECIFICA PARA LOS CASOS DE PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Cuando el alumno ha tenido un número de faltas de asistencia en el cómputo total del curso del horario lectivo, el profesor podrá aplicar la "Pérdida del Derecho a la Evaluación Continua" y por tanto realizar una prueba a petición del interesado para decidir o no la Promoción al Curso siguiente. Dicha prueba estará basada en la programación didáctica correspondiente al curso que se trate en su totalidad (Objetivos, Contenidos y en concreto Repertorio, Criterios de Evaluación y Calificación...). El profesor, teniendo en cuenta todo ello, realizará una prueba al alumno del repertorio del curso.

c) EXÁMENES DE JULIO:

Se tendrán en cuenta los mismos criterios de evaluación que se han llevado a cabo durante el curso.

Cada alumno tendrá que aportar su propio pianista al examen y serán evaluables todas las canciones del programa del curso.

Los profesores de idiomas, antes de finalizar el curso en junio, dejarán preparados los exámenes para su posterior utilización en julio. Si continúan en el centro, ellos mismos examinarán a los alumnos, si no continúan se los dejarán al jefe de estudios.

d) AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA:

Cuando el alumno supere claramente los objetivos del curso que le corresponda, el profesor de la asignatura propondrá la promoción de éste durante el primer trimestre. Dicho caso se estudiará desde el departamento de canto y por todos sus miembros para posteriormente, y siempre que se considere favorable para el alumno, informar a la dirección del centro y hacer efectivo la promoción del curso de manera administrativa.

e) CALENDARIO DE EVALUACIONES

Se intentará realizar al menos una audición de aula para todos los alumnos por trimestre y preferentemente antes de la evaluación.

f) PLAN DE CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Acuerdos y contenidos para promover la convivencia escolar.

El CPMT tiene como objetivo principal en el Plan de Convivencia, conseguir un clima de centro basado en el respeto, en la comunicación fluida, abierta y sincera entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, que sea facilitador del trabajo escolar, y donde se sienten seguros y respetados. El equipo docente no sólo se centrará en la enseñanza de las habilidades académicas, además, contemplará las normas, actitudes y valores, como el respeto, la no violencia, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, la democracia, entre otros.

El procedimiento será establecer unos límites claros de tolerancia, con unos modelos unánimes frente a situaciones que dificultan la violencia escolar.

La actitud será empática. Se adoptará una actitud positiva de ayuda al alumnado y favorecedora de la autoestima del alumno/a y creación de compromisos.

La principal medida de actuación, será, la prevención, mediante la planificación, y desarrollar acciones y actividades para facilitar las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Conseguir estos valores, significa:

Que el alumnado, tenga la edad que tenga, condición, origen, capacidad o cualquier otra característica personal, tiene derecho a ser educado en un clima que le ofrezca seguridad y le permita desarrollar al máximo sus potenciales.

Que el profesorado tiene derecho a ser apoyado, y respetado en su labor, con la autoridad que su función exige.

Que todos los miembros de la Comunidad Escolar gocen de libertad de expresión sin el riesgo a ser discriminados, y sin más límite que el respeto al otro.

Que la Comunidad Educativa garantice que todos sus miembros conozcan sus derechos y responsabilidades.

Que los conflictos deben ser resueltos en colaboración con los miembros de la Comunidad Educativa, de una manera constructiva y sin violencia.

Qué todo caso de violencia, será investigado y tratado con la mayor diligencia.

Que este centro educativo, forma parte de la comunidad local, por lo que, la cooperación y el intercambio de información con otras entidades locales o educativas, serán esenciales para la prevención y la resolución e problemas.

El CPMT ofrecerá a su alumnado un lugar donde cada uno de ellos/as pueda:

- Aprender conocimientos curriculares.
- Aprender a pensar correctamente: desarrollando estrategias para aplicar el conocimiento de manera eficaz.
- Aprender a saber convivir: Habilidades de relación interpersonal, como la colaboración, comunicación, solidaridad, respeto a las normas y corresponsabilidad.
- Aprender a ser persona: formando un concepto de sí mismo y una identidad personal ajustada para el desarrollo equilibrado de su personalidad.

6.7.- ELEMENTOS TRANSVERSALES: LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TICS)

En la actualidad estamos asistiendo a un proceso imparable que está generalizando el uso de las nuevas tecnologías en los conservatorios de música y en el conjunto de la educación musical. Puede ser que todavía este avance sea debido a las actuaciones e iniciativas personales de algunos profesores. De todos depende que esta situación se generalice y permita que sus ventajas lleguen al mayor número posible de miembros de los conservatorios de música.

Las TIC nos pueden ayudar a la hora de potenciar modelos pedagógicos renovados en los cuales el alumnado sea más protagonista de su aprendizaje. Por ejemplo, para que pueda conocer y disfrutar de medios audiovisuales y tecnológicos diferentes, para que escuche una gran variedad de obras, diferentes estilos y géneros o que pueda comprender las relaciones entre el lenguaje musical y otros ámbitos del conocimiento.

El factor más extraordinario de estos nuevos recursos es que permiten imaginar numerosos tipos de aplicaciones didácticas, puesto que es muy importante para la innovación. Por ejemplo:

- 1. Usar una aplicación para grabar diferentes emisiones de voz y ver gráficamente las ondas sonoras que producen, con el objetivo de que el alumnado comprenda las calidades del sonido.
 - 2. Utilizar editores de música porque aprendan a escribir y leer lenguaje musical.
 - 3. Utilizar los secuenciadores para "escuchar" las partituras elaboradas en grupo.
- 4. Manejar diferentes timbres, tanto tradicionales como nuevos, para "orquestar" una partitura.
- 5. Disponer de herramientas que los permiten fácilmente elaborar transposiciones a diferentes tonalidades para las diferentes clasificaciones de voces y ampliar el repertorio.

La oportunidad que tenemos por delante es extraordinaria. Por eso, nuestra formación como profesores se tiene que orientar hacia la elaboración de didácticas que integren de manera efectiva y eficaz las tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de la música.

Las TIC aplicadas a las interpretaciones de música nos ofrecen como docentes una de las herramientas tecnológicas más utilizadas últimamente puesto que han posibilitado la escucha y el análisis detallado de obras musicales. Se han convertido desde el principio, y con una supremacía absoluta, en una potente herramienta tecnológica. Estos medios son el germen del uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.

Por ejemplo, con un ordenador, un micrófono y un software podemos realizar grabaciones de las actividades musicales en las clases. La escucha puede servirnos como autoevaluación de la misma. Este tipo de actividades sencillas también hace que los alumnos se sientan protagonistas, muy importante ya que se puede escuchar después.

También se puede investigar sobre el sonido grabado pues es susceptible de ser manipulado al servicio de la creatividad y explorar actividades nunca desarrolladas en nuestros conservatorios; hay programas como los secuenciadores que nos permiten la posibilidad de

programar actividades de esta naturaleza. Con ellos, nuestros alumnos tienen a su disposición todo tipo de sonidos y lo más interesante es que podrán escuchar y valorar el resultado sonoro durante el proceso.

Sólo necesitamos poner en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad porque se expresan libremente por medio de la música. En la medida que estas actividades suponen un trabajo colectivo, también favoreceremos el desarrollo de habilidades de cooperación, así como la necesidad de apoyar y apreciar las propuestas y contribuciones de los otros.

Finalmente, con las nuevas tecnologías aplicadas al consumo musical ofrecemos al alumnado la posibilidad de conocer y valorar la diversidad musical que existe a su disposición a través de Internet. De este modo podrán escuchar prácticamente todo el repertorio para el canto clásico. Además, los capacitaremos para que sean autónomos a la hora de seleccionar qué música los gusta escuchar en cada momento o situación personal y sin dejar de ser sensibles y respetuosos con todas las manifestaciones musicales y artísticas en general.

7.- CONCLUSIONES FINALES

La programación que presentamos pretende contribuir a unificar las prácticas docentes en nuestro conservatorio y también conseguir unas competencias en los alumnos/as. Con esta programación nos comprometemos a la formación integral del alumnado. Pretendemos contribuir a la formación de un músico que sea creativo y sensible, que disfrute haciendo música y al mismo tiempo vaya adquiriendo progresivamente un compromiso de esfuerzo y dedicación en el canto. En conclusión, esta programación es una planificación de una acción docente que contribuirá a la formación de mejores personas a través de la educación musical.

Torrent, octubre de 2022

FIRMADO: Patricia Llorens Puig (Profesora de canto y jefa de departamento del conservatorio Profesional de Torrent.)

ANEXO I- UNIDADES DIDÁCTICAS

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS ORDENADAS POR CURSOS

PRIMER CURSO

(U.D.1) INTRODUCCIÓN AL CANTO. Atención personalizada.

- (U.D.2) PREPARACIÓN DEL CUERPO.
- (U.D.3) RESPIRACIÓN SIN CANTO.
- (U.D.4) EMISIÓN VOCAL SOBRE VOCALES EN ÁMBITOS CORTOS (Máximo una 5ª).
- (U.D.5) RESPIRACIÓN EN EL CANTO.
- (U.D.6) EL FRASEO (de poca exigencia respiratoria).
- (U.D.7) UNA CANCIÓN ESPAÑOLA.
- (U.D.8) EJERCICIOS DE VOCALIZACIÓN ESCALAS DIATÓNICAS 8ª.
- (U.D.9) INTERVALOS DE 3^a, 4^a Y 5^a.
- (U.D.10) ESCALAS y ARPEGIOS.
- (U.D.11) UNA CANCIÓN ITALIANA.
- (U.D.12) DINÁMICAS.
- (U.D.13) ESCUCHA Y OPINA.
- (U.D.14) EXTENSIÓN-ÁMBITO VOCAL.
- (U.D.15) INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO.

El orden y la temporalidad estarán en función del estado inicial del alumno. Tratamos con instrumentos humanos, por tanto, diferentes unos de otros y con puntos de partida de enseñanza y aprendizaje diferentes.

SEGUNDO CURSO

- (U.D.1) ATENCIÓN PERSONALIZADA. RECICLAJE.
- (U.D.2) PREPARACIÓN DEL CUERPO II.
- (U.D.3) RESPIRACIÓN.
- (U.D.4) EMISIÓN VOCAL SOBRE EJERCICIOS CONCRETOS CON VOCALES Y CONSONANTES (depende del alumno).
- (U.D.5) EL FRASEO (de exigencia respiratoria media).

- (U.D.6) EL ATAQUE DEL SONIDO.
- (U.D.7) LOS PICADOS.
- (U.D.8) DINÁMICAS II.
- (U.D.9) UNA CANCIÓN ESPAÑOLA II.
- (U.D.10) HÁBITOS DE ESTUDIO.
- (U.D.11) MEMORIZACIÓN MUSICAL.
- (U.D.12) UNA CANCIÓN ITALIANA II.
- (U.D.13) EXTENSIÓN-ÁMBITO VOCAL II.
- (U.D.14) INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO II.
- (U.D.15) ESCUCHA Y OPINA II.

TERCER CURSO

- (U.D.1) ATENCIÓN PERSONALIZADA. RECICLAJE II.
- (U.D.2) PREPARACIÓN DEL CUERPO III.
- (U.D.3) RESPIRACIÓN II.
- (U.D.4) EMISIÓN VOCAL.
- (U.D.5) EL FRASEO (de máxima exigencia respiratoria).
- (U.D.6) DINÁMICAS III.
- (U.D.7) AGILIDAD.

- (U.D.8) UNA CANCIÓN ESPAÑOLA III.
- (U.D.9) EXTENSIÓN-ÁMBITO VOCAL III.
- (U.D.10) TÉCNICAS DE ESTUDIO II (aquí incluyo memorización musical y lectura a vista).
- (U.D.11) ESCUCHA Y OPINA III.
- (U.D.12) INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO III.
- (U.D.13) CULTURA SOBRE EL CANTO.
- (U.D.14) LA INTERPRETACIÓN.
- (U.D.15) UN LIED.

CUARTO CURSO

- (U.D.1) ATENCIÓN PERSONALIZADA. RECICLAJE III.
- (U.D.2) PREPARACIÓN DEL CUERPO IV.
- (U.D.3) RESPIRACIÓN III.
- (U.D.4) EMISIÓN VOCAL II.
- (U.D.5) EL FRASEO.
- (U.D.6) UN ARIA DE ÓPERA. *Vedrai carino*, aria de Zerlina de Don Giovanni de W. A. Mozart.
- (U.D.7) UNA CANCIÓN ESPAÑOLA IV. El pescador sin dinero de O. Esplà.

- (U.D.8) LA INTERPRETACIÓN II.
- (U.D.9) UN NÚMERO DE CONJUNTO. Dúo de Zerlina y Don Giovanni *Là ci darem la mano* de Don Giovanni de W. A. Mozart.
- (U.D.10) DINÁMICAS IV.
- (U.D.11) EXTENSIÓN-ÁMBITO VOCAL IV.
- (U.D.12) EL TEXTO EN EL CANTO (inteligibilidad y aprovechamiento expresivo).
- (U.D.13) ESCUCHA Y OPINA IV.
- (U.D.14) INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO IV.
- (U.D.15) TÉCNICAS DE ESTUDIO III (aquí incluyo memorización musical y lectura a vista).

QUINTO CURSO

- (U.D.1) ATENCIÓN PERSONALIZADA. RECICLAJE IV.
- (U.D.2) PREPARACIÓN DEL CUERPO V.
- (U.D.3) RESPIRACIÓN IV.
- (U.D.4) EMISIÓN VOCAL III. Proyección y amplitud vocal.
- (U.D.5) EL FRASEO en ámbitos amplios.
- (U.D.6) UN LIED II.
- (U.D.7) UNA CANCIÓN FRANCESA.
- (U.D.8) LA INTERPRETACIÓN III.

- (U.D.9) CULTURA SOBRE EL CANTO II.
- (U.D.10) DINÁMICAS MÁS EXIGENTES V.
- (U.D.11) EXTENSIÓN-ÁMBITO VOCAL V.
- (U.D.12) EL TEXTO EN EL CANTO (inteligibilidad y aprovechamiento expresivo II).
- (U.D.13) ESCUCHA Y OPINA V.
- (U.D.14) INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO V.
- (U.D.15) TÉCNICAS DE ESTUDIO IV (aquí incluyo memorización musical y lectura a vista).

SEXTO CURSO

- (U.D.1) ATENCIÓN PERSONALIZADA. RECICLAJE V.
- (U.D.2) PREPARACIÓN DEL CUERPO VI.
- (U.D.3) RESPIRACIÓN V.
- (U.D.4) EMISIÓN VOCAL IV. PROYECCIÓN Y AMPLITUD VOCAL.
- (U.D.5) EL FRASEO EN ÁMBITOS AMPLIOS II.
- (U.D.6) UNA CANCIÓN FRANCESA II.
- (U.D.7) UNA CANCIÓN CONTEMPORÁNEA.
- (U.D.8) LA INTERPRETACIÓN IV.

- (U.D.9) CULTURA SOBRE EL CANTO IV.
- (U.D.10) DINÁMICAS MÁS EXIGENTES VI.
- (U.D.11) EXTENSIÓN-ÁMBITO VOCAL V.
- (U.D.12) EL TEXTO EN EL CANTO (inteligibilidad y aprovechamiento expresivo III).
- (U.D.13) ESCUCHA Y OPINA VI.
- (U.D.14) INTERPRETACIÓN EN PÚBLICO VI.
- (U.D.15) TÉCNICAS DE ESTUDIO V (aquí incluyo memorización musical y lectura a vista).

ANEXO II- TIEMPOS LECTIVOS

Asignatura		Curso horas semanales					Total grado	
A. Propias de la especialidad		1	2	3	4	5	6	
Instrumento		1	1	1	1	1	1	180
Conjunto		1	1					60

Idioma aplicado		2	2	2	2	2	2	360
Piano complementario			0'5	0'5	0'5			45
Coro				2	2			120
Música de cámara				1	1	1	1	120
B. Comunes								
L. musical		2	2					120
Armonía				2	2			120
Análisis						2	2	120
Historia de la música						2	2	120
C Optatividad								
Optativa						3	3	180
	Total semana l	6	6'5	8'5	8'5	11	11	
			7	Total				1545

ANEXO III

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA CLASE DE CONJUNTO DE 1er y 2º CURSO

INTRODUCCIÓN

La concepción de la asignatura- El objetivo principal de esta asignatura es trabajar todos los aspectos generales que necesitan un mayor refuerzo o bien completan la educación vocal y no se llegan a trabajar en las clases individuales por falta de tiempo. Siguiendo esta línea de aprendizaje, entiendo que la programación didáctica de conjunto tendrá los mismos puntos 1°, 2° y 3° de la programación didáctica de canto y por tanto la presento como un anexo de esta.

La asignatura de conjunto va dirigida conjuntamente a los alumnos de 1° y 2° curso de la especialidad de canto por lo que la organizo y secuencio en dos cursos. Por una parte, el trabajo práctico tiene un único enfoque en los dos niveles pues son aspectos que se pueden ir desarrollando con la evolución del alumno y no siempre dependen del curso sino de las aptitudes de cada uno, condiciones del instrumento y madurez vocal. Por otra parte, los aspectos teóricos como la historia del canto, el repertorio vocal y teoría del canto, se organizan y programan a dos cursos vista para no redundar y que no baje el interés del alumno.

Esta asignatura está sujeta a las características del grupo y por tanto adapto la programación didáctica concretando los contenidos de aprendizaje en las primeras semanas del curso según aspectos como el número de alumnos, las edades, el género, la clasificación vocal de sus componentes, el nivel de madurez intelectual y vocal, inquietudes, carencias, etc. La particularidad de este curso es que hay un grupo muy numeroso de alumnos, un nivel de lectura y vocal bastante bueno, de diferentes clasificaciones vocales, alumnos que posiblemente hagan ampliación de matrícula i por tanto estarán sólo un curso...

OBJETIVOS

- Afianzar los objetivos específicos de la especialidad de canto relacionados con la conciencia corporal, la respiración, la proyección vocal hablada y la expresión en la declamación en grupo.
- Conocer la anatomía y fisiología vocal

- Conocer la terminología de la técnica vocal.
- Conocer los aspectos que influyen en una emisión idónea.
- Estudiar el repertorio vocal más representativo
- Afianzar los conocimientos relacionados con la historia del canto.
- Trabajar el canto en grupo.
- Conocer y trabajar las herramientas para una buena exposición en público.
- Conocer y trabajar las herramientas para una puesta en escena.

CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE

- 1.- Aspectos teóricos
- * Estudio de una partitura vocal.
- * Estudio de la anatomía del aparato vocal.
- * Estudio de la fisiología del aparato vocal
- 2.- Aspectos prácticos
- * Trabajo postural adecuado
- * Trabajo práctico de la respiración
- * Trabajo práctico de la emisión vocal, en el canto y en el habla
- * Declamación de un texto. Trabajo de dicción, articulación y expresión sobre textos. (Poemas, letras de canciones...)
- * Trabajo práctico de la emisión vocal
- * Estudio de las herramientas para una buena exposición en público.
- * Trabajo práctico vocal sobre las actividades del departamento (este curso el proyecto de Navidad con un repetorio de música francesa y canciones de navidad representativas del siglo XX y XXI, con órgano, coro y solistas. También colaboración con la asignatura optativa de obra escénica.

SEGUNDO TRIMESTRE

- 1.- Aspectos teóricos
- * Continuación del estudio de la fisiología del aparato vocal
- * Estudio teórico de las obras programadas en la optativa de escena. Este curso se hará:
- * Lectura de algún libro representativo de la bibliografía vocal
- 2.- Aspectos prácticos
- * Ejercicios de activación, relajación y flexibilidad corporal

- * Trabajo práctico sobre el canto escénico en grupo
- * Trabajo práctico escénico sobre los coros de la obra escénica de la asignatura optativa de obra escénica, escenas de Orfeo y Euridice de Gluck, Caren de Bizet, West side story de Bernstein. (SÓLO SI LA PANDEMIA LO PERMITE)

TERCER TRIMESTRE

- 1.- Aspectos teóricos
- * Estudio de la historia del canto. Características musico-vocales de cada época. Conocimiento de las formas y estilos musicales que preceden a la ópera. Exposiciones sobre compositores, obras camerísticas y óperas referentes en el repertorio vocal.
- *Clasificación de las voces.
- * Terminología sobre técnica vocal
- 2.- Aspectos prácticos
- * Canto a voces.
- * Trabajo escénico de personajes fáciles.

ACTIVIDADES

- Unidades didácticas referentes a los contenidos mencionados
- Práctica sobre cómo estudiar las obras vocales en una obra del programa de la asignatura de canto.
- Trabajo personal de búsqueda por internet sobre un periodo de la historia del canto representativo en el repertorio vocal.
- Exposiciones de los temas.
- Escenificar dúos o tercetos de alguna escena de ópera o zarzuela.
- Audición del trabajo escénico realizado.

EVALUACIÓN

- La evaluación será una evaluación continua sobre el trabajo práctico realizado en clase y sobre el trabajo teórico.
- Trabajo personal sobre un tema de historia del canto.
- Exposición del tema realizado.
- Exámenes sobre historia y teoría del canto.
- Exposición del trabajo escénico realizado

CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

40% La asistencia a clase (pero al menos el tanto por cien que estipula el centro)

ANEXO IV

ACTIVIDAD ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE VOZ

Este curso hemos programado un Concierto de Navidad con un repetorio de música francesa y canciones de navidad representativas del siglo XX y XXI, con órgano, coro y solistas.

Los conciertos se realizarán los días 20 y 22 de diciembre en la iglesia de L'Assumpció de Torrent y la iglesia Santa Mónica de Valencia.

Programa

Berlioz- Tantum Ergo Fauré- Tantum Ergo Ave Verum Ecce Fidelis Servus

Brahms

Obres de Nadal, Rutter, Williams, Reger...